Hojas informativas para DOCENTES

La educación es, sin duda, uno de los aspectos más importantes para lograr el desarrollo de un país pues está ligada a temas como la elevación o disminución de las tasas de fecundidad, a la salud, al desarrollo de capacidades democráticas y fortalecimiento de los derechos humanos a los que tienen derecho todos los ciudadanos.

La OIT, que desde sus inicios en 1919 se ha preocupado por la niñez y adolescencia que trabaja, busca promover a través del Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) definiciones de política orientadas a mejorar la calidad de la educación, de modo que responda a las necesidades nacionales y sea un vehículo de inclusión social así como de eliminación del trabajo infantil.

En esta oportunidad alcanzamos esta nueva entrega a modo de brindar una herramienta didáctica y de fácil integración para el docente de los turnos tarde y noche, cuyo público mayoritario está constituido por trabajadoras del hogar, con fuerte presencia infantil, las mismas que siendo víctimas de múltiples agresiones y violaciones de sus derechos por parte de las familias para las que trabajan, tienen un alto porcentaje de inasistencia escolar y se encuentran en mayor riesgo de desertar de las aulas.

Agradecemos a la Asociación Grupo de Trabajo Redes por el dedicado trabajo de producción de este material, fruto de varios años de experiencia junto a trabajadoras del hogar y esperamos que se convierta en una importante ayuda para los miles de maestros que buscan la promoción de sus alumnos, en particular de aquellos en situación de mayor desventaja social, para responder a los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

PROYECTO
Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros
Organización Internacional del Trabajo
www.oit.org.pe/ipec/tid

ESCUCHEMOS SUS VOCES

(Vine a Lima) Por que mi papa quiso vine a compañar a mi madrina ella dijo que iba a estudiar. Ayudar a limpiar. (10 años)

Yo vine a Lima para aser algo en la vida y aser otras cosas salir a delante y sacar adelante a mi familia o ser profesora o cecretariada cantante asta que Dios nos lleve a su reino (11 años)

Mi profesora es muy buena y enseña bien en la clase y mis companeras tambien son buenos y el ambiente tambien es bonito y los mantenemos limpio y lo hechamos sera con mis compañeras de clase (12 años)

La profesora es un poco inpaciensiosa pero pero es (ala) amable y generosa y carinosa. Las clase son un poco deficeles porqué (lo) no comprendo. Mis compañeras son amables y restuosas, carinosas. (14 años)

Mi profesora es muy buena nos dicta con paciensia. Mis clases son muy importantes y me gusta todos los cursos. Mis conmpañeras son muy buenas pero no me llevo tanto con algunos pero con la que me siento me llevo bién. (14 años)

Yo deseo estudiar pero aveses digo que no puedo por que aveses no puedo consentrarme en las clases. Y digo que nose nada. Y ten go rabia. (15 años)

Yo que mas quiero terminar mis estudios y ser alguien en la vida para defenderme de la vida. (15 años)

En este colegio mis profesores son muy dejados no son exijentes , las clases son relajadas y mis compañeros son personas muy buenas chistosas con migo se portan muy bien algunos son para aborrecerles. (15 años)

Mi profesora es muy vuena y nos consejo y nos dice que nos debemos cuidar de la mal persona. Algunas son cheve y son devertida algunas se cren mucho pero yo no lo ago caso. (16 años)

Profesora es boena mi enceña bien mi ayuda aser mi tarea mi gusta estudiar tingo amigas voinas me ayuda aser mi tarea. (16 años)

Yo vine para trabajar y para estudiar para ser alguien en la vida y para ayudar a mi mamá y para ayudar a mis hermanitos. (16 años. 1999)

Los profesores son vuenos amables y respetuosos con los alumnos y en la clase nosotras lo obedecemos porque sino nos lleva a la dirección mis compañeras son buenas conbersan Riolanas y fugadoras, somos alegres con nosotras. (17 años)

Cuando ternine mi colegio me boy a universidad. (17 años)

Testimonios escritos,
recogidos por la Asociación Grupo de Trabajo Redes
en diversos centros educativos
de Lima Metropolitana, en 1999.

Hojas informativas para DOCENTES

1

PRESENTACIÓN

En el Perú la servidumbre se remonta al yanaconaje. Pobreza, racismo, marginación son parte de este problema. Se calcula en más de 300,000 las/los trabajadores del hogar adultos/as en nuestro país y cerca de 110,000 menores de edad.

La mayoría de las/los trabajadores del hogar (TH) y especialmente las/los trabajadores infantiles domésticos (TID), sufren la violación de sus derechos[1]. Entre estos tenemos:

EDUCACIÓN

Aun en el caso que estén asistiendo al colegio, los empleadores muchas veces no les facilitan que acudan con puntualidad ni les conceden el tiempo necesario para que realicen sus tareas escolares; las trabajadoras del hogar generalmente no cuentan con libros de textos escolares.

INTEGRIDAD

Es muy raro encontrar empleadores que no ejerzan algún tipo de maltrato psicológico contra las trabajadoras del hogar, y el maltrato físico y sexual también son una realidad en cierto número de casos. La atención de la salud física suele ser también una de las carencias en esta ocupación. Las menores -e incluso las mayores- desconocen la existencia de recursos para su protección, y tampoco cuentan con una mínima preparación para negociar sus condiciones de trabajo con la empleadora.

NO DISCRIMINACIÓN

Muchos empleadores no han tomado clara conciencia de las múltiples maneras en que discriminan a las trabajadoras del hogar. Por otro lado, las menores desconocen cómo están siendo discriminadas pues ignoran sus derechos como niñas y adolescentes y como trabajadoras. También ocurre que su baja autoestima constituye una barrera para defenderse de la discriminación.

[1] En las Hojas Informativas utilizaremos el género femenino porque la inmensa mayoría de trabajadores del hogar pertenece a este género.

PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE ORIGEN

A pesar de que muchas veces los empleadores son provincianos, existe un menosprecio hacia las costumbres y cultura de las familias campesinas pobres (de origen quechua, aymara, o de las etnias selváticas) Para las trabajadores del hogar la urbanización es sentida no como un proceso de integración que reconoce y valora su cultura de origen, sino como un proceso en el que se impone el rechazo a las raíces de su identidad.

PLENO DESARROLLO HUMANO

Es muy raro encontrar empleadores que brinden las condiciones para que las trabajadoras del hogar establezcan vínculos de socialización entre pares, descubran las oportunidades de desarrollo cultural que ofrece la ciudad, aprendan a tener autonomía y planificar el futuro.

PERMANENCIA DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES

La comunicación entre las trabajadoras del hogar y su familia suele ser esporádica, y en muchos casos nula, porque no conocen cómo utilizar los medios de comunicación y/o porque se ignoran los datos correctos para el establecimiento del contacto. Los empleadores no suelen interesarse en apoyarles para que el vínculo con la familia continúe y se fortalezca.

El reconocimiento y la defensa de los derechos del niño es un clamor mundial, expresado entre otros documentos en:

- *Declaración universal de los derechos humanos. 1948.*
- *Declaración de los derechos del niño. 1959.*
- *Convención sobre los derechos del niño. 1989.*
- *Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. 1976.*
- *Declaración mundial sobre educación para todos. 1990.*
- *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. 1998.*
- *Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. 1999.*

El Estado Peruano ha expresado su preocupación por la protección de las/los menores:

- *Ley 27571. Código del niño y del adolescente. 2001.*

y complementariamente en aquello que les beneficie

- *Ley 27986, Ley de los trabajadores del hogar. 2003.*

El Ministerio de Educación, representado por el Vice Ministro de Gestión Pedagógica, ha emitido disposiciones para garantizar el acceso con calidad educativa a niños, niñas y adolescentes trabajadores, con énfasis en trabajadores domésticos:

- *Directiva N° 27 -2003- VMGP.*

Hojas informativas para DOCENTES

2

EL ROL DEL DOCENTE

En el año 2002, según información proporcionada por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación (MINED), había 1,993 docentes de Educación Primaria de Adultos, a nivel nacional, en centros educativos estatales (1,803 en la modalidad escolarizada y 190 en la modalidad no escolarizada). En el mismo año, la matrícula en Educación Primaria de Adultos ascendía a 43,099 (38,682 escolarizados y 4,417 no escolarizados).

En dichos centros educativos, generalmente de turno vespertino, suelen estudiar las trabajadoras del hogar, debido a que los empleadores no les conceden permiso para asistir en otro horario o a que no son aceptadas en el horario diurno por su extra edad. De esta manera, es posible encontrar niñas de 10 años o menos en Educación de Adultos.

Aplicando la Nueva Ley de Educación, el Ministerio de Educación implementará la modalidad de Educación Básica Alternativa, que atenderá a dos grupos diferenciados: a) niñas y niños trabajadores (hasta los 17 años de edad); b) adolescentes, jóvenes y adultos (desde los 18 años de edad).

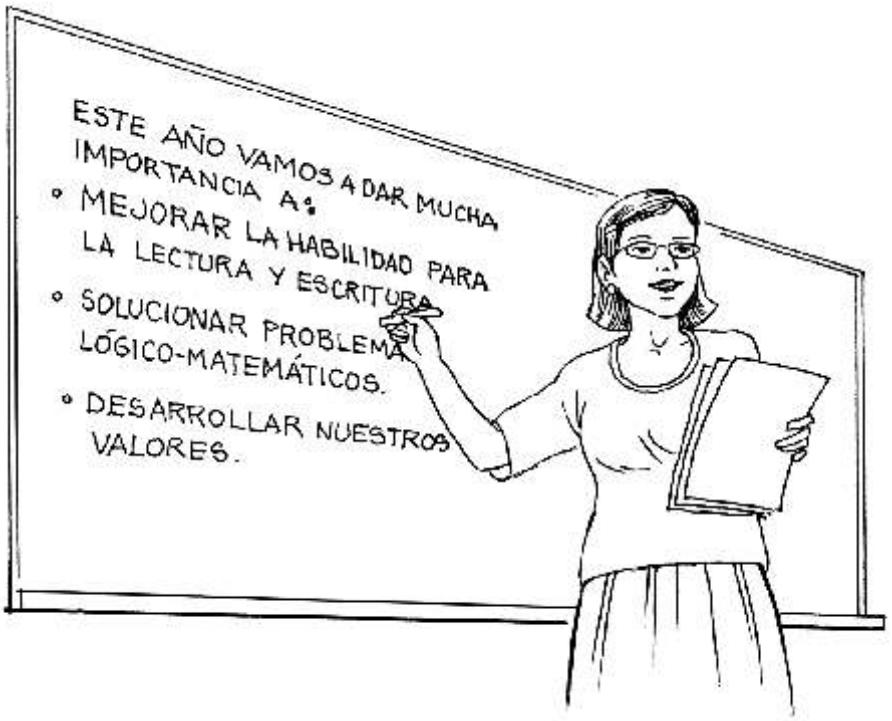

Las Hojas Informativas para Docentes pueden ser aplicadas indistintamente en los dos grupos antes señalados. También podrán ser utilizadas por docentes de Educación Básica Regular, como una estrategia de sensibilización de sus educandos/as frente al trabajo doméstico, en especial el trabajo infantil doméstico (TID).

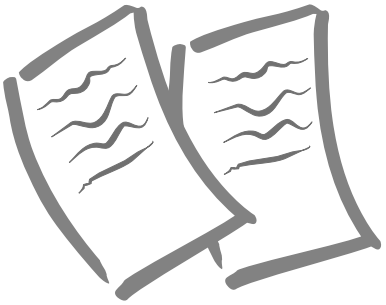

Existe una carencia de materiales educativos, que les facilite a los docentes de Educación de Adultos la tarea de atender a las trabajadoras del hogar, que significan casi la mitad del estudiantado. Esto es, materiales que tengan en cuenta sus características específicas y sus necesidades, que planteen situaciones o problemas comunes y maneras de enfrentarlos. Las Hojas Informativas para Docentes intentan cubrir ese vacío.

Al mismo tiempo, se pueden convertir en un instrumento que contribuya a facilitar una relación más comprensiva de parte del docente y de más confianza de parte de sus estudiantes. El propósito de las Hojas Informativas es que la/el docente se comprometa más activamente en la promoción y defensa de los derechos de las trabajadoras del hogar.

Un punto importante en el compromiso de un docente, se refiere a su intervención para la prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico. En las provincias, la/el docente, como parte de sus tareas de gestión, puede influir para que los padres de familia retengan a sus niñas/os hasta que terminen la educación primaria y cumplan al menos 15 años de edad. Una estrategia puede ser informándoles de los riesgos que entraña la ciudad. Así mismo, puede establecer alianzas con las autoridades locales para que lo apoyen en la prevención de la migración temprana y de la entrega de niñas pequeñas a "madrinas".

Una vez que las niñas/os se han enrolado en el trabajo doméstico, es muy difícil animarles para que lo abandonen, a menos que enfrenten situaciones de maltrato o de violación severa de sus derechos. Sin embargo, con frecuencia, el abuso puede persistir durante tiempo prolongado, por el temor que sienten frente a sus empleadores. La actitud de la/el docente en estos casos,

puede ciertamente marcar la diferencia. El co-nocimiento de la realidad de cada estudiante es imprescindible. Sólo así, la/el docente puede ser una pieza clave que facilite la identificación, atención y retiro de las/los trabajadores infantiles domésticos que se encuentran en una situación de riesgo en casa de sus empleadores.

Muchas/os docentes se encuentran conmovidos frente a la explotación de las/los trabajadores del hogar, especialmente cuando son menores de edad. Estas Hojas Informativas pretenden apoyarlos en el abordaje de esta problemática en el aula.

TEMAS DE LAS HOJAS INFORMATIVAS

La elección de los temas de las Hojas Informativas para Docentes ha tenido en consideración las recomendaciones de la Dirección Nacional de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, para el nivel de educación primaria.

Se han seleccionado 24 temas. Estos han sido distribuidos en 6 grupos de 4 temas cada uno.

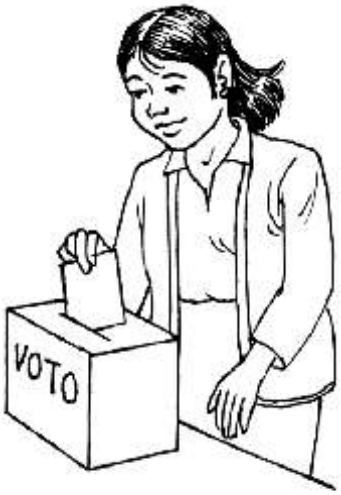

CIUDADANÍA
Elevando la autoestima.
Demostrando solidaridad.
Conociendo qué es un derecho y un deber.
Aprendiendo a elegir.

SALUD INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
Apreciando la vida.
Protegiendo nuestra salud.
Venciendo el resentimiento.
Aprovechando el tiempo libre.

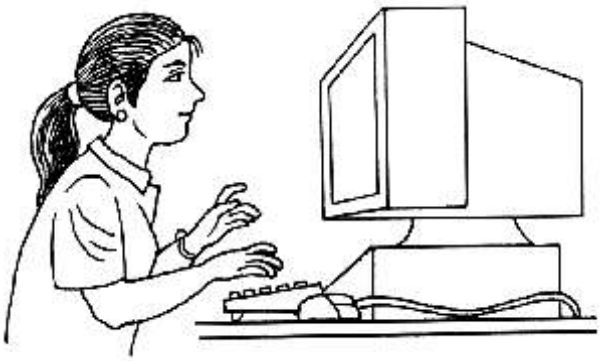

PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO
Reconociendo formas de trabajo.
Reconociendo el derecho a la educación.
Reconociendo el derecho a recibir un pago por el trabajo.
Reconociendo el derecho al descanso.

INTERCULTURALIDAD

- Valorando las raíces.
- Recuperando el idioma materno.
- Respetando las diferencias.
- Ganando un conocimiento integral.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Participando en un grupo.
- Tomando las mejores decisiones.
- Cumpliendo con responsabilidad.
- Mostrando puntualidad.

COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN

- Comunicándonos con la familia.
- Cultivando la amistad.
- Atendiendo el teléfono.
- Ingresando al futuro con Internet.

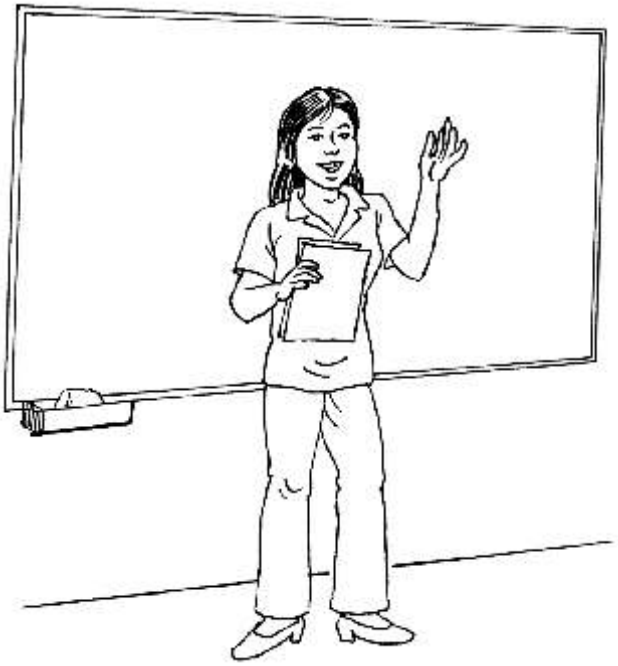

Hojas informativas para DOCENTES

INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS HOJAS INFORMATIVAS

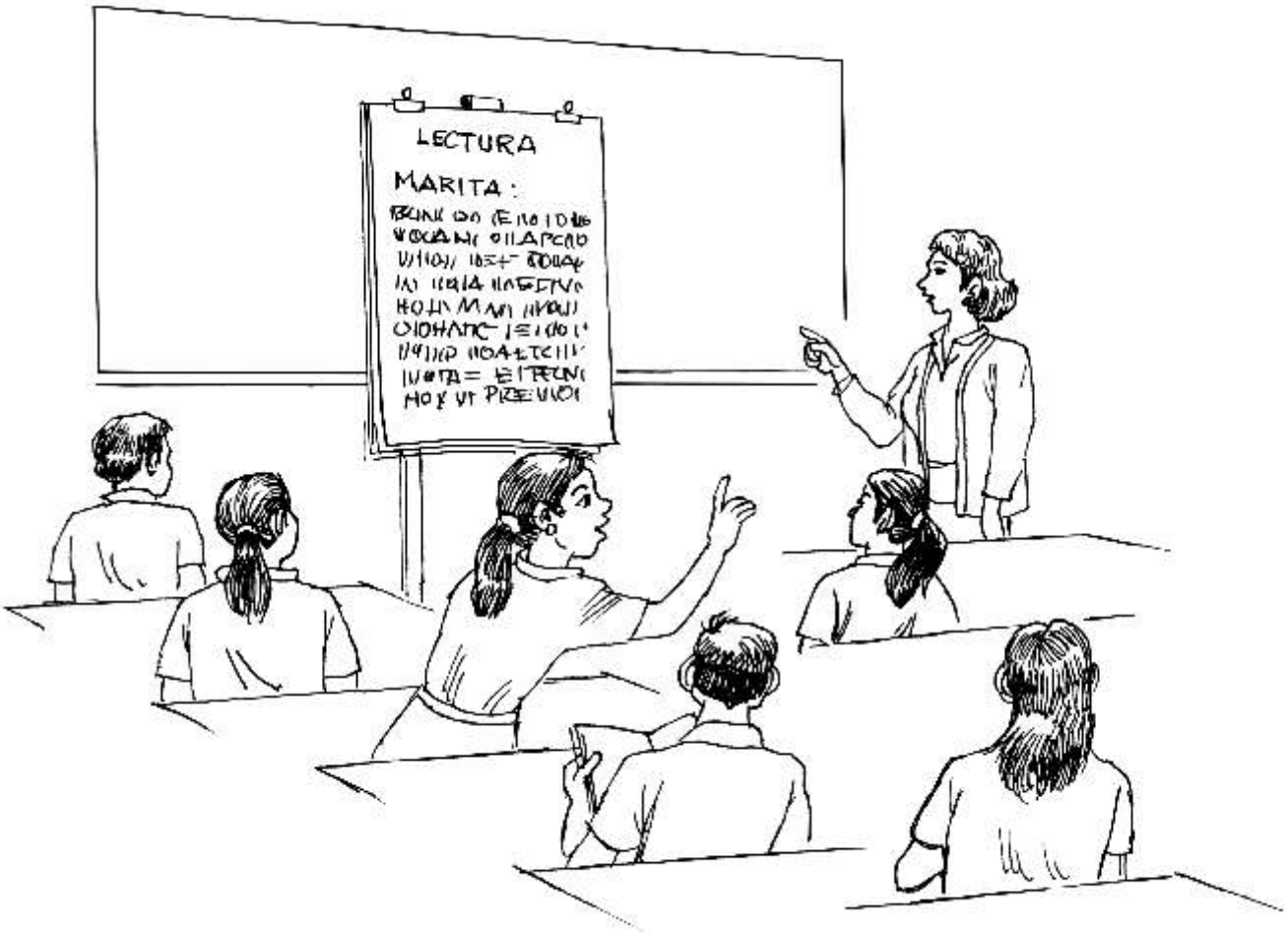

ORIENTACIONES GENERALES

1	2	3
Cada Hoja Informativa está pensada para desarrollarse en una hora pedagógica, cuyo tiempo real oscila entre 35 y 40 minutos.	Las Hojas Informativas promueven la práctica de la lectura, la expresión oral y la formación de valores.	Se sugiere que la/el docente plantee problemas sencillos de razonamiento matemático, a partir de las lecturas.

LECTURA

- Se recomienda que la/el docente copie el texto en un papelógrafo con un plumón grueso, de esta manera las/los estudiantes podrán seguir la lectura; o, si le es posible, puede fotocopiar el texto, entregando una copia a cada estudiante. En último caso, leerá la historia con voz pausada, alta y bien modulada.

- Se aclarará el significado de los términos que las/los estudiantes ignoren.

- Se motivará a las/los estudiantes para que, en respuesta a la pregunta sobre la lectura, compartan sus experiencias de vida y expresen sus opiniones.

- La explicación de la lectura debe intentar que la atención de las/los estudiantes se centre en la solución que pueden dar a los problemas de su vida.

ACTIVIDAD

✔ *Se animará a que participe la mayoría de estudiantes, tanto mujeres como hombres, y especialmente los que intervienen menos en clase.*

✔ *De manera deliberada las actividades, en la mayoría de casos, no requieren de materiales de apoyo. Se ha tenido en cuenta la escasez de recursos en muchos centros educativos.*

CONCLUSIONES

- El énfasis de la conclusión se halla en la aplicación de los conceptos, en la vida cotidiana de las/los educandos.

RECOMENDACIONES FINALES

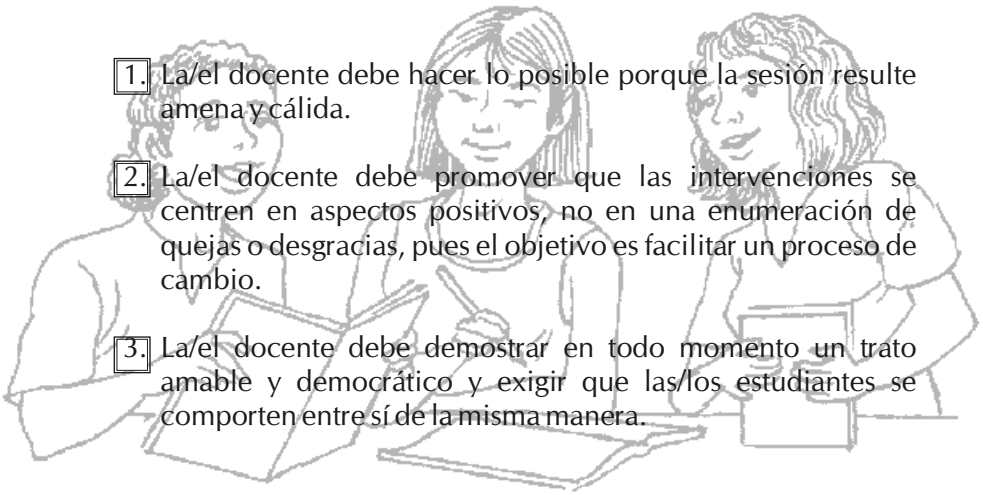

1. La/el docente debe hacer lo posible porque la sesión resulte amena y cálida.

2. La/el docente debe promover que las intervenciones se centren en aspectos positivos, no en una enumeración de quejas o desgracias, pues el objetivo es facilitar un proceso de cambio.

3. La/el docente debe demostrar en todo momento un trato amable y democrático y exigir que las/los estudiantes se comporten entre sí de la misma manera.

LEY Nº 27571. CÓDIGO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

5 diciembre 2001

Además de gozar de todos los derechos que otorga la Ley 27986, Ley de los Trabajadores del Hogar, si se tiene menos de 18 años se goza de los siguientes derechos:

- La edad mínima para trabajar en servicio doméstico es de 14 años.
- Si el/ la adolescente vive con sus padres, se supone que cuenta con su permiso para trabajar, a menos que ellos expresen lo contrario.
- Los Municipios distritales y provinciales deben realizar la inscripción, autorización y supervisión de las y los adolescentes trabajadores del hogar. Un requisito para dar la autorización es que no perturbe la asistencia regular a la escuela.
- Las y los adolescentes trabajadores del hogar deben ser sometidos periódicamente a exámenes médicos gratuitos, a cargo del Sector Salud.
- La jornada de trabajo de las y los adolescentes que trabajan en servicio doméstico es menor que la de una persona adulta:

  Si se tiene 14 años de edad la jornada de trabajo no debe ser mayor de 4 horas diarias ni de 24 semanales.

  Si se tiene 15 a 17 años la jornada de trabajo no debe ser mayor de 6 horas diarias ni de 36 semanales.
- Las y los adolescentes trabajadores del hogar deben gozar de su derecho a vacaciones pagadas en los meses de vacaciones escolares.
- Las y los adolescentes trabajadores podrán reclamar, sin necesidad de apoderado y ante la autoridad competente, el cumplimiento de todas las normas jurídicas relacionadas con su actividad económica.

LEY Nº 27986. LEY DE LOS TRABAJADORES DEL HOGAR

3 junio 2003.

Art. 1º **Ámbito de aplicación:** La presente Ley regula las relaciones laborales de los trabajadores del hogar.

Art 2º **Definición:** Son trabajadores al servicio del hogar los que efectúan labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás propias de la conservación de una residencia o casa-habitación y del desenvolvimiento de la vida de un hogar, que no importen lucro o negocio para el empleador o sus familiares. Están excluidas de los alcances de la presente Ley las actividades indicadas o análogas que se presten para empresas o con las cuales el empleador obtenga un lucro o beneficio económico cualquiera.

Art 3º **Celebración del contrato de trabajo**: El contrato de trabajo para la prestación de servicios en el hogar será celebrado en forma verbal o escrita.

Art 4º **Reserva sobre la vida en el hogar:** Los trabajadores del hogar están obligados a prestar sus servicios con diligencia y a guardar reserva sobre la vida e incidentes en el hogar, salvo exigencia de la ley.

Art 5º **Monto de la remuneración:** El monto de la remuneración de los trabajadores del hogar en cualquiera de sus modalidades será la señalada por acuerdo libre de las partes. El empleador se encuentra en la obligación de proporcionar alimentación y/o alojamiento al trabajador del hogar, adecuados al nivel económico del empleador. Tales conceptos no serán considerados como parte integrante de la remuneración.

Art 6º **Pago de remuneración:** La remuneración será pagada por períodos mensuales, quincenales o semanales. Los trabajadores del hogar deberán extender constancia de los pagos que reciben, la cual servirá como prueba del otorgamiento de la remuneración. Las características mínimas del mismo serán fijadas por el Ministerio de Trabajo de Trabajo y Promoción de Empleo.

Art 7º **Terminación del contrato de trabajo:** Los trabajadores del hogar podrán renunciar al empleo dando un preaviso de quince días. El empleador podrá exonerarlo de ese plazo. Asimismo, por la naturaleza de confianza del trabajo, el empleador podrá separar del empleo al trabajador sin expresión de causa dándole un preaviso de 15 días o pagándole una indemnización equivalente a la remuneración total de 15 días si prescindiera de

este preaviso.

Art 8º **Otras formas de terminación del contrato de trabajo:** Son otras causas de la terminación del contrato de trabajo: por muerte de una las partes; por mutuo acuerdo; por jubilación del trabajador; por falta grave.

Art 9º **Compensación por tiempo de servicios:** La compensación por tiempo de servicios equivale a 15 días de remuneración por cada año de servicios o la parte proporcional de dicha cantidad por la fracción de un año, y será pagada directamente por el empleador al trabajador al terminar la relación laboral dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. También podrá pagarse al finalizar cada año de servicios con carácter cancelatorio.

Art 10º **Descanso semanal:** Los trabajadores del hogar tienen derecho a 24 horas continuas de descanso semanal.

Art 11º **Trabajo en días feriados:** Los trabajadores al servicio del hogar gozan de descanso remunerado los días feriados señalados para los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. Previo acuerdo, se puede compensar el día de descanso trabajado, mediante el pago de una sobretasa equivalente del 50% de remuneración, adicional a la remuneración de un día.

Art 12º **Vacaciones:** Los trabajadores del hogar tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días luego de un año continuo de servicios. El récord trunco será compensado a razón de tantos dozavos y treintavos de la remuneración como meses y días computables hubiere laborado, respectivamente.

Art 13º **Gratificaciones:** Los trabajadores al servicio del hogar tienen derecho a una gratificación por Fiestas Patrias y a otra por Navidad. Las gratificaciones serán abonadas en la primera quincena de los meses de julio y diciembre. El monto de las mismas es equivalente al 50% de la remuneración mensual.

Art 14º **Trabajo para el hogar "cama afuera":** Las relaciones laborales de los trabajadores del hogar que presten servicios bajo la modalidad "cama afuera" o sin obligación de vivir en el hogar en el cual trabajan se rigen por la presente Ley.

Art 15º **Trabajo para el hogar "cama adentro":** Para los trabajadores al servicio del hogar que permanezcan en el hogar bajo la modalidad "cama adentro", la suma de los períodos de trabajo efectivo durante el día y la semana no podrá exceder de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales.

Art 16º **Obligaciones del empleador:** Cuando el trabajador permanezca en el hogar todo el tiempo, bajo la modalidad "cama adentro", el empleador deberá proporcionarle un hospedaje adecuado al nivel económico del centro de trabajo en el cual presta servicios, y la alimentación.

Art 17º **Derecho a la educación:** El trabajador al servicio del hogar tiene derecho a la educación. El empleador deberá brindarle las facilidades del caso para poder garantizar su asistencia regular a su centro de estudios fuera de la jornada de trabajo.

Art 18º **Riesgos cubiertos:** Los trabajadores al servicio del hogar bajo relación de dependencia están comprendidos en las disposiciones relativas a la seguridad social, como asegurados obligatorios, en cuanto concierne a todo tipo de prestaciones de salud. En cuanto a sus pensiones pueden optar por el Sistema Nacional de Pensiones o por el Sistema Privado de Pensiones.

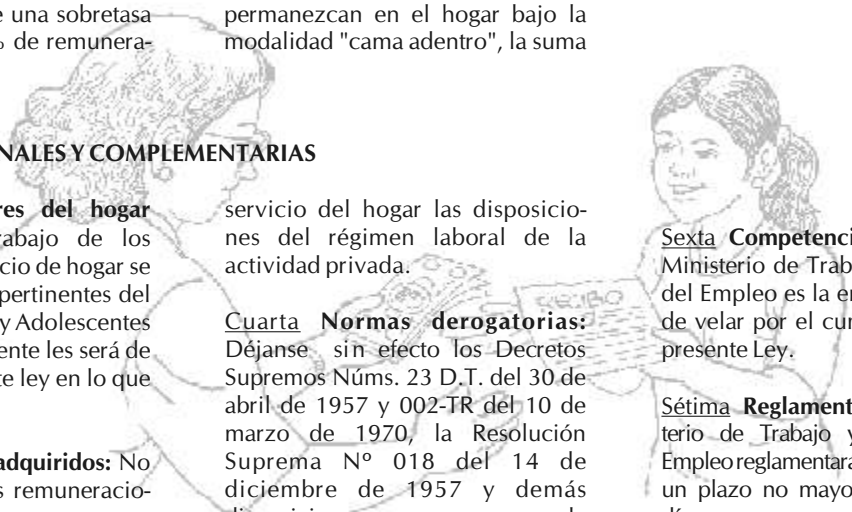

DISPOSICIONES FINALES Y COMPLEMENTARIAS

Primera **Trabajadores del hogar adolescentes:** El trabajo de los adolescentes al servicio de hogar se rige por las normas pertinentes del Código de los Niños y Adolescentes y complementariamente les será de aplicación la presente ley en lo que les beneficia.

Segunda **Derechos adquiridos:** No se podrá reducir las remuneraciones y otros derechos que se pague a los trabajadores al servicio del hogar a la fecha de aprobación de la presente Ley.

Tercera **Aplicación supletoria:** En lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente Ley, les son aplicables a las relaciones laborales de los trabajadores al servicio del hogar las disposiciones del régimen laboral de la actividad privada.

Cuarta **Normas derogatorias:** Déjanse sin efecto los Decretos Supremos Núms. 23 D.T. del 30 de abril de 1957 y 002-TR del 10 de marzo de 1970, la Resolución Suprema Nº 018 del 14 de diciembre de 1957 y demás disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Quinta **Norma modificatoria:** Los trabajadores del hogar que sean víctimas de hostigamiento sexual tienen derecho a acogerse a las acciones establecidas en la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.

Sexta **Competencia del MTPE:** El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo es la entidad encargada de velar por el cumplimiento de la presente Ley.

Sétima **Reglamentación:** El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo reglamentará la presente Ley en un plazo no mayor de sesenta (60) días.

Octava: **Vigencia de la Ley:** La presente Ley entrará en vigencia el primer día del mes subsiguiente al día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano. (Entró en vigencia el 1º julio 2003)

RECURSOS PARA LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Ministerio de Educación (MINEDU):

Primaria y secundaria en los colegios que ofrecen Educación de Adultos, ya sea en el horario regular (de lunes a viernes) o en los programas no escolarizados (generalmente los fines de semana).

Ministerio de Trabajo (MINTRA):

Gestión de los reclamos laborales, como incumplimiento de los derechos de remuneración por sus servicios, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, vacaciones.

Ministerio de Mujer y Desarrollo Social (MINDES):

Si ha sido víctima de una violación debe acudir de inmediato a un Centro de Emergencia MUJER (CEM); allí le brindarán la ayuda necesaria. Puede llamar gratis al 0 - 800 - 16 800 y preguntar cuál queda más cerca de su casa o trabajo.

Policía Nacional del Perú:

Atención a denuncias por maltrato, violación, retención de documentos de identidad, etc.

OTROS RECURSOS

Asociación Grupo de Trabajo Redes
- "La Casa de Panchita". Av. General Canevaro 1306. Lince, Lima. Teléf. 266 0944

Asociación Mujer Familia
- Jorge Isaac 299, Urbanización El Bosque. Cajamarca. Teléf. 82 7166

CAITH
- Pasaje Santo Toribio Nº 4 - Av. Argentina, Cusco. Teléf. 23 3595

CCTH
- Jr. Walkuski 132. Cercado, Lima. Teléf. 423 1958

CESIP - Programa OIT/ IPEC/ TID
- Talana 107 - 2º piso o ingresar por Av. Surco 431. Barranco, Lima.
- Casa Comunal Nº 5. Calle Sta. Mariana de Paredes 130, alt. Cda. 7 de Av. Bertello, frente a mercado 1º de junio. Cercado, Lima.
- Mz K, Lt 7, 1ra zona, Paradero Ram. San Genaro, Chorrillos, Lima.
- Av. Túpac Amaru Km.4.5, Municipio. Independencia, Lima.
- Cahuide 935 2do piso. La Perla, Callao.

HUCHUY RUNAS
- Calle Choque Chaca, Cusco. Teléf. 23 5992

IPROFOTH
- Pasaje Tumay 120. Barranco, Lima. Teléf. 477 2769

MANTAY
- Casa Hogar para Madres Adolescentes. Urb. Túpac Amaru, Templo Nuevo, Cusco. Teléf. 27 3963

Programa PEATID
- Casa Campesina. Av. Tullumayo 274, Cusco. Teléf. 23 3466

Religiosas de María Inmaculada
- Jr. Sánchez Pinillos 368. Cercado, Lima. Teléf. 431 4722
- Av. Olavegoya 1821. Jesús María, Lima. Teléf. 471 6006
- Av El Polo 375. Monterrico, Surco, Lima. Teléf. 436 1572
- Av. Parra 215, Arequipa. Teléf. 23 6970
- Av. V. R. Haya de la Torre 103, Cusco. Teléf. 25 1270

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA DOCENTES

OIT - IPEC

SCREAM ¡Alto al trabajo infantil! Centro Internacional de Formación de la OIT, en colaboración con el Instituto Europeo di Design. Turín, Italia. 2002.
Trabajo Infantil. Material Informativo para Profesores, Educadores y sus Organizaciones. Centro Internacional de Formación de la OIT. Turín, Italia. 1999.
Sitio Web: http://www.oit.org/ipec/tid

Asociación Grupo de Trabajo Redes

Carpeta *Hojas Informativas para trabajadoras del hogar*. Lima, Perú. 2003.
Las leyes y la realidad: Trabajo Infantil Doméstico. Producción Gráfica duArtes. Lima, Perú. 2003.
Hagamos algo ¡YA! : Trabajo Infantil Doméstico. Impresión Servicios Gráficos JMD s.r.l. Lima, Perú. 2003.
Carpeta *Hogar, una atención eficiente*. Lima, Perú. 2002.

CIUDADANÍA

ELEVANDO LA AUTOESTIMA

MARITA

Marita está de pie en la puerta de un mercado. La empleadora está molesta con ella porque se equivocó al comprar el tipo de queso que le había encargado. Marita se siente muy mal porque la empleadora le ha dicho que es una tonta por dejarse engañar por el vendedor. No puede evitar que le salgan unas lágrimas.

Una señora mayor, con aspecto de abuelita, se le acerca y le pregunta amablemente qué le pasa, por qué llora. Marita le explica. La señora la acompaña al mercado y le enseña cuál es el tipo de queso que le han pedido. Marita le cuenta que en su tierra, en Ucayali, no hay tantas clases de queso como en Lima.

Cuando salen del mercado, la señora le dice: "¿Ves?, eres una jovencita muy inteligente; lo que pasa es que en la ciudad hay muchas cosas que son diferentes. Yo también vine de la provincia a trabajar en una casa, hace muchos años, pero terminé mi secundaria y ahora tengo mi negocio. Debes tener confianza en ti misma".

Marita regresa a la casa de su empleadora sintiéndose diferente, ahora le parece que el día está lindo. Mira el queso en sus manos y piensa: "¡Yo puedo hacer esto y mucho más!". Ella también quiere esforzarse estudiando, para algún día tener otro tipo de trabajo.

¿? **CÓMO SE SIENTE MARITA CUANDO REGRESA A LA CASA**

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Marita se siente bien. Ahora ya no llora porque sabe que ella vale. Las palabras amables de la señora mayor han logrado que Marita reconozca que es inteligente y capaz no sólo para comprar sino para hacer muchas otras cosas. Ha afirmado también su deseo de continuar estudiando.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a una estudiante trabajadora del hogar que elija a una compañera de clase y que le diga alguna cosa bonita o agradable que encuentre en ella, una cualidad. Ésta, a su vez, debe elegir a otra compañera a la cual decirle también una palabra o frase agradable. Así sucesivamente hasta que todas/os hayan participado.

CONCLUSIÓN

¿Qué es la autoestima? Es lo que pensamos de nosotros mismos, la forma en que nos valoramos.

- Tengo una baja autoestima si siento y pienso que no soy importante ni tengo habilidades. Me siento como si fuera poquita cosa y todo me parece más difícil.

- Tengo una alta autoestima si siento y pienso que soy una persona valiosa y capaz. Me siento bien conmigo misma/o y es más fácil el aprender.

Nos ayuda a tener una alta autoestima:

- Recibir aprecio y cariño, especialmente de nuestra familia.
  Cuando se es pequeña y se trabaja en servicio doméstico es más fácil que el menosprecio cause heridas, más aún si se está lejos de alguien que brinde apoyo y seguridad, como es la familia. Por eso, es recomendable aconsejar a nuestros familiares que esperen a tener siquiera 14 años de edad y su primaria completa, antes de entrar a trabajar en una casa.

- Ayudar a los que nos rodean, para que se sientan bien. Cuando le decimos a alguien una palabra amable, como lo hemos practicado ahora, animamos a esa persona para que se sienta contenta consigo misma y nosotros también nos sentimos bien.

- Guiar nuestras acciones por nuestros valores.
  Cuando demostramos responsabilidad, puntualidad, honestidad en todos nuestros actos, eso nos brinda la satisfacción de ir siendo cada vez mejores personas.

- Resaltar lo positivo en uno mismo.
  Cuando evitamos hablar de nosotros mismos de una manera que nos lastime, que nos quite valor. Por el contrario, debemos utilizar palabras que nos animen y resalten nuestras capacidades.

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

DEMOSTRANDO SOLIDARIDAD

LAURA y TERESA

Laura no está rindiendo como antes en sus cursos del colegio, porque está muy preocupada y con angustia. Hoy tampoco le ha bajado la regla, ¡y ya son 5 días de atraso! Tiene mucho miedo porque sabe que puede estar embarazada. Piensa: "¿Qué puedo hacer? ¿Cómo voy a salir adelante con un bebé?". Laura llora, mientras le cuenta a su amiga Teresa, que es trabajadora del hogar, como ella.

Teresa le dice: "No debes preocuparte tanto si todavía no estás segura de estar embarazada. ¿Por qué no vamos al centro de salud? Allí te dirán qué es lo que te pasa". Laura se siente un poco más tranquila con las palabras de su amiga; además, sabe que Teresa la acompañará y no la va dejar sola.

Cuando llegan al centro de salud, Laura entra al consultorio con su amiga y luego van juntas a dejar la muestra de orina para un análisis. Teresa sabe que será un día difícil para su amiga Laura, mientras espera los resultados del análisis y trata de animarla en todo momento.

El análisis confirma que Laura no está embarazada. La doctora le recomienda que ella y su pareja elijan un método anticonceptivo, si desean evitar un embarazo.

Ya tranquila, Laura le dice a Teresa: "Gracias, amiga, por tu compañía y tu preocupación, ¡me has ayudado mucho! Ahora me siento mejor. Por primera vez, desde que salí de Moquegua para trabajar en una casa, siento un apoyo de verdad".

¿? **Por qué agradece Laura a Teresa**
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Laura agradece a su amiga Teresa porque ésta ha sabido escucharla en un momento difícil de su vida, le ha dado un buen consejo como fue que acudiera a un servicio de salud, y también la ha acompañado a la consulta. Esto es, la ha apoyado cuando lo necesitaba.

El problema de Laura era de tipo personal, esto es, sólo la afectaba a ella. Cuando se pertenece a un grupo, se pueden tener problemas que todos comparten y que también necesitan de apoyo para su solución.

ACTIVIDAD

La/el docente les pide a sus estudiantes que elijan un problema del centro educativo, que pueda ser enfrentado entre todas y todos los integrantes de esta clase. También puede ser un problema que haya sido planteado por el Comité de Participantes. Luego de elegir el problema se decidirá qué podemos hacer para ayudar a solucionarlo.

CONCLUSIÓN

Cuando apoyamos a una persona que se encuentra en una situación difícil, estamos siendo solidarios. Por ejemplo: si encontramos una persona ciega que desea cruzar la calle pero no puede hacerlo sola y la ayudamos, estamos practicando el valor de la solidaridad.

La mayoría de las personas necesitan algún tipo de apoyo. Puede tratarse de nuestras mismas compañeras de clase, que son trabajadoras del hogar:

- A una amiga que no conoce cómo utilizar las líneas de transporte de la ciudad, podemos indicarle cómo hacerlo.
- A una amiga que no conoce sus derechos como trabajadora del hogar, se los podemos explicar.
- A una amiga que la están acosando sexualmente en la casa de su empleador, podemos ayudarla a salir de ese empleo y a encontrar otro mejor.
- A una amiga que quiere comunicarse con su familia en provincia, podemos indicarle cómo hacer la llamada telefónica.

Si ponemos atención en quienes nos rodean, siempre podemos encontrar una manera de ser solidarias/os.

28 de mayo: Día Internacional de la Salud de la Mujer
1° de diciembre: Día Mundial de Lucha Contra el SIDA

CIUDADANÍA

CONOCIENDO QUÉ ES UN DEBER Y UN DERECHO

GLADYS y CLOTILDE

Gladys es una jovencita alegre, norteña, de Piura. Pero hace unos días que se siente decaída, tiene ardor al orinar y debe hacerlo a cada ratito. Está tan fastidiada que ya no se concentra bien al atender al abuelito de la casa donde trabaja.

Gladys querría ir a un médico, pero piensa: ¿Cuánto costará la consulta? ¿Y si me manda un remedio caro? ¿Acaso atenderán los médicos en domingo?". Entonces se desanima y aguanta las molestias.

Después de unos días llega su prima Clotilde a visitarla y le pregunta qué le ocurre. Gladys le cuenta que cada vez siente más molestias al orinar y si sabe qué podría hacer para que le pasen. Su prima le contesta: "¿No sabes que como trabajadora del hogar tienes derechos? Uno de ellos es el Seguro Social o ESSALUD. Tu empleadora tiene el deber de inscribirte y de pagar el aporte mensual de ESSALUD, así como tú también debes pagar un aporte cada mes, para tu Fondo de Jubilación".

Gladys habló con su empleadora y ésta la inscribió en ESSALUD. Además, Gladys tuvo permiso para ir a sus consultas de salud, porque ése es también un derecho de todo trabajador. Ahora no sólo resolvió su problema sino que sabe que en cualquier otra enfermedad, o si necesitara una operación, será atendida.

¿?

CON RELACIÓN A LA ATENCIÓN DE LA SALUD CUÁLES SON LOS DERECHOS Y LOS DEBERES DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR Y DE LA EMPLEADORA

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Gladys tiene derecho a atenderse en el Seguro Social, pero la empleadora no cumplía con su deber de inscribirla. Orientada por su prima, Gladys habló con su empleadora. Ahora, tanto la empleadora como Gladys cumplen con la obligación de pagar su aporte mensual. Gladys debe estar contenta, porque ya se encuentra bien de salud. La empleadora también debe estar satisfecha porque nuevamente Gladys está alegre, haciendo bien sus tareas.

ACTIVIDAD

La/el docente va nombrando algunas personas conocidas por todas las y los participantes, quienes deben ir diciendo cuáles son sus derechos y sus deberes. Por ejemplo: un policía, un médico, un chofer, un vendedor de frutas, un bombero, un congresista, un maestro, etc.

CONCLUSIÓN

Un derecho es algo que una persona tiene desde que nace, que nos pertenece y que no se puede borrar. Se les llama derechos humanos. Por ejemplo, todas las personas tenemos derecho a tener un nombre.

También hay derechos de un determinado grupo de personas. Por ejemplo, los derechos que corresponden a las niñas, niños y adolescentes (Código del Niño y del Adolescente: Ley 27571, del 5 de diciembre del 2001). De la misma manera, hay derechos para quienes se encuentran en una ocupación, como los derechos de las y los trabajadores del hogar (Ley de los Trabajadores del Hogar, Ley 27986, del 3 de junio del 2003). Si uno tiene menos de 18 años y trabaja en una casa, tiene derechos por ser menor de edad y derechos por ser trabajador del hogar, amparadas en el Código del Niño y el Adolescente y complementariamente en lo que les beneficie, en la Ley de las Trabajadoras del Hogar.

También, todas las personas tenemos deberes, esto quiere decir, obligaciones o responsabilidades que cumplir. Por ejemplo, por ser ciudadanos peruanos una de nuestras obligaciones es votar para elegir Presidente de la República y para elegir a nuestros alcaldes. También hay obligaciones por pertenecer a un grupo; por ejemplo, si estamos matriculadas en un colegio, tendremos obligación de estudiar.

Hay obligaciones de acuerdo al trabajo que hagamos. Si somos trabajadores del hogar tenemos la obligación de hacer las tareas que acordamos realizar al negociar con los empleadores. De la misma manera, los empleadores tienen la obligación de pagar puntualmente el sueldo acordado.

Debemos recordar dos cosas:

- No basta con saber que tenemos derechos; hay que lograr que sean respetados.
- No basta con cumplir con nuestros deberes de cualquier modo, a medias; las obligaciones deben realizarse bien.

SARA

Sara trabaja en una casa donde está contenta. Al igual que ella, la empleadora es de Lambayeque y a veces conversan sobre lo que extrañan de su tierra. La señora se interesa por sus estudios y siempre le pregunta qué va a hacer. Sara le cuenta que hoy día van a elegir a los miembros del Comité de Participantes de su colegio. La empleadora le pregunta por quién va a votar y Sara le contesta: "No sé, ni siquiera los conozco bien".

La empleadora aconseja a Sara: "Debes elegir a un compañero o compañera que no solamente hable bonito sino que realmente quiera colaborar para que el colegio mejore, que trate a todos por igual, con amabilidad y respeto y que esté bien en sus estudios".

Sara se despide de su empleadora. Está tranquila porque ahora sabe que va a elegir con cuidado a las personas que la van a representar, en su centro educativo. Camino al colegio piensa: "Yo podría presentarme el otro año para ser presidenta del Comité de Participantes, ¡porque yo también soy capaz de hacer algo para que mi colegio avance!

¿? QUÉ CONSEJOS LE DA LA EMPLEADORA A SARA
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Al parecer Sara no se ha preocupado por establecer amistad con sus compañeras y compañeros de colegio, por eso no conocía las cualidades de cada uno. Pero tampoco tenía muy claro qué características debería tener un miembro del Comité de Participantes. Gracias al consejo que le dio la empleadora, Sara hará una mejor elección.

ACTIVIDAD

La/el docente forma dos grupos. De manera alternada, cada uno va diciendo qué cualidades esperan que tengan las/los integrantes del Comité de Participantes de su centro educativo. Del conjunto de cualidades se seleccionan las tres más importantes.

CONCLUSIÓN

Cuando los ciudadanos de un país tienen la posibilidad de elegir a las personas que van a gobernar ese país, a eso se llama una democracia. Esto quiere decir que es el pueblo el que gobierna, a través de las personas en las que se ha delegado esa tarea.

Es importante saber que al principio sólo los hombres tenían el poder para tomar las decisiones y las mujeres no tenían oportunidades para decir lo que ellas necesitaban o querían. En el Perú, el derecho al voto se concedió a las mujeres recién en 1955.

Elegir y ser elegido es un derecho. Toda persona debe poder elegir a quien desee, entre los que se presenten para desempeñar un determinado cargo. Toda persona, si cumple con los requisitos necesarios, puede ser elegida para ese cargo.

Existen cargos en diversos niveles. Se elige al Presidente de la República, a los Congresistas, a los Alcaldes. También se eligen a los dirigentes en los partidos políticos, en los gremios, en los asentamientos humanos, en las comunidades campesinas, etc.

En los Programas de Educación de Adultos elegimos a las/los líderes del Comité de Participantes. Si nuestra elección es adecuada, este Comité se convierte como en un motor que impulsará para que nuestro colegio sea cada vez mejor, para encontrar la manera que se atiendan las necesidades de quienes estudian en él. Por ejemplo, que los baños estén limpios, que haya iluminación suficiente en las aulas, que las ventanas tengan vidrios, que exista una biblioteca disponible, que haya clases de computación, que la formación para el trabajo se oriente a ocupaciones en las que se pueda encontrar un empleo, etc.

Es muy importante que, cada vez que ejerzamos el derecho a elegir, lo hagamos a conciencia, demostrando que somos buenos ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, si postulamos para ejercer un cargo, debemos ser honestos en nuestra conducta y propósitos.

12 de agosto: Día Internacional de la Juventud

PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

RECONOCIENDO FORMAS DE TRABAJO

FRIDA, MAGDA y JULIA

Frida, Magda y Julia son primas. Crecieron juntas en un pueblito de Junín y, cada vez que pueden, se reúnen para hablar de lo que ha ido ocurriendo en sus vidas.

Frida estudió hasta 3ro de primaria. Su papá la retiró de la escuela cuando entró a la pubertad, porque la escuela quedaba muy lejos de la casa y tenía miedo que, ahora que ya era una jovencita, la fueran a agredir. Así, Frida abandonó la escuela y se quedó en su tierra, produciendo quesos junto con su familia. Pero como con el tiempo se había olvidado de leer, porque no lo practicaba, hace poco empezó a ir a una capacitación. Frida ha recuperado su habilidad para la lectura y ahora se siente más segura de sí misma.

Magda terminó su primaria y tiene su puesto de verduras en el mercado de Chupaca. También va a la Feria de Huancayo, los domingos. Allí vende unos tejidos que le encarga un club de madres. Para hacer fácil sus cuentas se ha comprado una calculadora a pilas; así atiende más rápido a sus clientes y la utiliza para calcular sus ganancias y las de las señoras del club de madres.

Julia terminó su primaria en la provincia y, cuando tuvo 16 años vino a Lima. Desde entonces ha trabajado en casa. De esta manera terminó su secundaria y luego siguió un curso sobre cómo atender a personas mayores. Actualmente atiende a una señora de 75 años, que tiene dificultad para caminar. Julia está contenta con su sueldo y le reconocen todos sus derechos. Tiene sus vacaciones, gratificaciones y está ahorrando su compensación por tiempo de servicios.

¿? CUÁL DE LOS TRES TIPOS DE TRABAJO LES PARECE MÁS INTERESANTE POR QUÉ

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

El que un trabajo sea interesante o agradable, depende de cada persona. A todos nos gusta hacer distintas cosas y eso es lo que permite que las diferentes necesidades de una población sean atendidas.

Las tres primas son muy trabajadoras, cada una hace algo especial, Frida trabaja en producción, porque ella misma hace los quesos. Magda en comercio, porque se dedica a negociar, a vender. Julia trabaja en servicios, en este caso, en servicio doméstico.

Cada una de las tres ha sabido aprovechar las oportunidades y mejorar en el tipo de actividad que desempeña.

ACTIVIDAD

La/el docente divide a sus estudiantes en tres grupos y les pide representar, como si fueran estatuas, una escena de trabajo. Un grupo representará un trabajo en producción, otro grupo en comercio y otro grupo en servicios. Luego pedirá que expliquen lo que han representado y por qué.

CONCLUSIÓN

El trabajo es una actividad que exige un esfuerzo físico y/o intelectual, durante cierto tiempo y con un propósito. Por ejemplo: una persona puede trabajar en cocina, siendo cocinero o cocinera; también puede cocinar de vez en cuando, porque le gusta. En este último caso no es trabajo, sino diversión.

- Un tipo de trabajo es la producción; en este caso, la persona elabora un producto. Por ejemplo, puede hacer zapatos como obrera en una fábrica de calzado.

- Un segundo tipo de trabajo es el comercio; en este caso la persona se encarga de comprar y de vender lo que otra persona produce. Por ejemplo: puede comprar un lote de zapatos a la fábrica de calzado y venderlos al por menor.

- Un tercer tipo de trabajo es el de servicios. Por ejemplo: la persona que es lustrabotas ofrece a sus clientes el servicio de limpieza de calzado.

En todos los tipos de trabajo hay niveles, de acuerdo a lo que sabe la persona, lo hábil que es. Por ejemplo, en servicio doméstico. Se puede empezar ayudando en la cocina, picando, pelando, lavando ollas y platos. Si la persona tiene aspiraciones, puede aprender los mejores platos del ama de casa, sobre todo si ésta tiene buena sazón. Con este nuevo conocimiento, podrá cambiarse de trabajo, consiguiendo un trabajo como cocinera, con una mejor remuneración. Si aprende más, puede trabajar en casas donde se le pague bien porque se ha especializado en comida peruana, china, o internacional.

Lo importante es saber que para obtener mayores logros, necesitamos esforzarnos. El estudio es importante, entre otras cosas, porque abre puertas a mejores empleos.

PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

RECONOCIENDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

CARMEN

Cuando Carmen vino a Lima, a los 15 años, en lo primero que pensó fue que así podría estudiar su secundaria, para ser "algo más en la vida". Con ese sueño dejó su pueblo en La Libertad; además, así se lo prometió a su mamá.

Entró a trabajar en casa de una señora que fue muy amable con ella, pero cuando le dijo que quería estudiar le respondió que por el momento no sería posible porque tenía un niño de 3 años al cual debía cuidar. El niñito cumplió 5 años y lo matricularon en educación inicial, pero la empleadora sigue negándole a Carmen permiso para estudiar, porque ella tiene muchos compromisos en las noches y le dice que alguien tiene que atender al pequeño.

Una trabajadora del hogar, empleada en la casa de una vecina, le explicó: "Estudiar es un derecho de las trabajadoras del hogar. Debes hablarlo con tu empleadora para que te dé facilidades, sin alterar tu horario de trabajo ni reducir tu sueldo".

Carmen se armó de valor para defender su derecho a la educación y habló con la señora. Ésta no quería ceder pero Carmen le dijo que buscaría otro empleo. Como era una buena trabajadora, la empleadora le dijo que eso no sería necesario, que ella quería que se quedara y le reconoció su derecho a estudiar. Ahora Carmen está estudiando su 1ro de secundaria. Ella sabe que debe esforzarse mucho porque abandonó los estudios varios años, pero está dispuesta a terminar su secundaria y a continuar estudiando más todavía.

¿? POR QUÉ ACEPTA LA EMPLEADORA QUE CARMEN VAYA AL COLEGIO

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Muchas veces los empleadores prometen darles estudios a las jovencitas que trabajan en su casa, pero luego incumplen lo prometido. Otras veces, las trabajadoras del hogar no saben que estudiar es un derecho y no lo reclaman. Cuando se negocia trabajo con estudios, es importante exigir que los empleadores cumplan lo prometido, porque sino les puede suceder como a Carmen, que pasó varios años sin poder estudiar. Si una jovencita quiere estudiar y los empleadores no la dejan, debe buscar otro trabajo donde esto sí sea posible.

ACTIVIDAD

La/el docente relata algunas situaciones y les pide que digan si la empleadora tiene la razón. Las y los estudiantes votarán a mano alzada.

- ✔ *La empleadora le dice a la trabajadora del hogar que ya está muy mayor para ir a primer grado, porque tiene 17 años y todavía no ha ido nunca a la escuela.*
- ✔ *La empleadora le dice a la trabajadora del hogar que cuando le prometió darle estudios la situación era otra. Lo que le dijo ya no vale, ahora que ella está embarazada y pronto habrá que cuidar a un bebé.*
- ✔ *La empleadora ofrece un buen sueldo a la trabajadora del hogar, pero le dice que si va al colegio le descontará por las horas que no está en la casa.*
- ✔ *La empleadora contrata con estudios a la trabajadora del hogar, pero luego le dice que es para que estudie el domingo, cuando es su salida.*
- ✔ *La empleadora le dio permiso a la trabajadora del hogar hasta que terminó su educación secundaria. Ahora la jovencita quiere estudiar un curso de computación dos veces por semana y le niega el permiso porque ella ya cumplió con la ley, permitiéndole que termine su secundaria.*

La empleadora no tiene la razón, en ninguno de los casos presentados.

CONCLUSIÓN

El derecho a la educación es un derecho de todos los seres humanos. La educación es muy importante porque es una herramienta para luchar contra la pobreza y está amparada en el CNA, artículos 61 y 63.

La Ley de los Trabajadores del Hogar (3 junio 2003), artículo 17° norma: "El trabajador al servicio del hogar tiene derecho a la educación. El empleador deberá brindarle las facilidades del caso para poder garantizar su asistencia regular a su centro de estudios fuera de la jornada de trabajo".

El respeto al derecho a la educación de los trabajadores del hogar consiste no sólo e permitirles que se matriculen en un centro de estudios, tampoco hay que ponerles trabas de modo que falten con frecuencia, lleguen tarde o no tengan tiempo para cumplir con sus tareas escolares.

1° de abril: Día de la Educación

10 de diciembre: Declaración Universal de los Derechos Humanos

PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

RECONOCIENDO EL DERECHO A UN PAGO POR EL TRABAJO

LUCY

A Lucy su "madrina" la trajo desde Huancavelica, cuando tenía 10 años. Ella nunca la había visto a esa mujer, pero una comadre animó a sus padres para que la entregaran, diciéndoles que la señora Celeste es paisana del lugar, que va a tener a Lucy como si fuera su propia hija y le va a dar estudios, vestido y cuidados. Así mismo lo prometió la señora Celeste, hablándoles en quechua a los padres de Lucy. Y se la trajo a Lima, con sólo un atadito de ropa, porque su familia era muy pobre.

Después de 4 años, Lucy trabaja todo el día en los quehaceres de la casa. Limpia, ayuda en la cocina, lava la ropa, baña y pasea al perro. A las 6 de la tarde sale corriendo para llegar puntualmente al colegio, a la hora señalada para el ingreso.

Cada cierto tiempo su "madrina" le trae ropa usada, la lleva al Puesto de Salud cuando se enferma y no basta con una pastilla para curarla, le entrega dos cuadernos y un lapicero cuando se inicia el año escolar. Pero cuando Lucy quiere comprarse algo, su "madrina" no le da dinero y le dice: "Hijita, aquí en la casa tú no eres una empleada, no te falta nada, ¿quién te va a dar todo lo que yo te doy?".

Lucy no sabe qué hacer, ella cree que es justo que no le pague porque es su "madrina" y ella como "ahijada" sólo ayuda en la casa. Pero también sabe que hace mucho más que otras compañeras de su colegio que sí reciben un sueldo, que son trabajadoras del hogar.

Finalmente, con el tiempo Lucy se da cuenta de que lo que ella está haciendo es un trabajo y que lleva mucho tiempo trabajando gratis. Lucy se comunica con sus padres y les explica la situación. Ellos la comprenden y le dicen a la señora Celeste que Lucy no continuará en su casa. Ahora Lucy está trabajando en otra casa, donde también puede ir al colegio, le pagan según lo acordado y con puntualidad. Lucy se siente orgullosa de mantenerse a sí misma como trabajadora del hogar y hasta manda un dinerito a sus padres, de vez en cuando. Ahora se da cuenta de que decir "ahijada" es como decir: trabajadora del hogar pero sin sueldo.

¿? POR QUÉ LA "MADRINA" NO LE PAGA UN SUELDO A LUCY

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Los padres de Lucy se separan de ella pensando en su bien, porque como son muy pobres esperan que en la ciudad tenga una vida mejor con esa señora, que hasta es su paisana.

La "madrina" tal vez crea que hace lo correcto, porque ha visto que es la costumbre traerse a chiquillas a la ciudad para que aprendan a servir y cambien sus costumbres del campo por otras que -según ella- valen más. A ella le parece que es suficiente lo que le da a Lucy; tal vez ni siquiera se da mucha cuenta de cómo la está explotando; o, lo más probable es que sí lo sepa, pero no lo quiera reconocer.

Lucy pasa mucho tiempo engañándose a sí misma. Decir que está con su "madrina" le parece mejor que decir que es trabajadora del hogar. Hasta que por fin reconoce que sí es una trabajadora del hogar, se valora a sí misma y siente orgullo de su esfuerzo, de mantenerse y ayudar a sus padres trabajando en servicio doméstico.

ACTIVIDAD

La/el docente divide a sus estudiantes en cuatro grupos. En cada uno de ellos deben responder esta pregunta: ¿Qué consejo le darían a una jovencita que trabaja en casa y no recibe sueldo? En caso que sea posible, por votación se elige el mejor consejo.

CONCLUSIÓN

Todas las personas tenemos derecho a recibir un pago por el trabajo que realizamos y en el Perú sólo estamos autorizados legalmente para trabajar a partir de los 14 años de edad. En el caso que un hijo/a colabore con sus padres, no es un trabajo sino parte de sus obligaciones filiales. Por ejemplo: cuando ayuda en la preparación de la comida o en la limpieza de la casa ya que todos los miembros de la familia tenemos derechos y responsabilidades.

En todos los otros casos, el servicio a un pariente debe recibir compensación, así sea una cuñada o un tío. Más aún, en el caso de los padrinos, porque su rol debe ser de protección al ahijado o ahijada.

Algunas personas se hacen llamar "padrinos" o "madrinas" como una manera de evitar el cumplimiento de pagar por el servicio doméstico. La trabajadora del hogar, cualquiera sea su edad, tiene derecho a recibir un sueldo por su trabajo. La ley no fija una cantidad mínima; el monto lo acuerdan ambas partes. También pueden decidir que los pagos sean semanales, quincenales o mensuales. Se debe pagar completo y con puntualidad.

La trabajadora del hogar debe entregar a su empleadora un recibo cada vez que ésta le entregue un pago.

30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

RECONOCIENDO EL DERECHO AL DESCANSO

RITA

En el colegio donde estudia Rita, cada año se organiza un paseo cuando llega la primavera. Este año han decidido ir el domingo al campo para poder bañarse en el río. Hay mucho entusiasmo organizando los preparativos. Ya saben quién va a llevar la pelota, quiénes van a preparar la comida y el refresco. Únicamente Rita no participa; ella explica que no podrá ir porque ese domingo no le toca su salida. Desde que llegó de Arequipa a trabajar allí, la empleadora le da salida cada dos semanas y sólo después del almuerzo, cuando termina de lavar el servicio.

Sus amigas le explican que el descanso es un derecho de las trabajadoras del hogar

y que la empleadora está obligada a darle un descanso semanal de 24 horas seguidas, o sea, un día entero cada semana. Además, también tiene derecho a descansar todos los feriados del año, según la Ley de los Trabajadores del Hogar, que rige desde el 1ro de julio 2003.

Una compañera le prestó la Ley de los Trabajadores del Hogar a Rita y ésta la mostró a su empleadora. La señora la leyó con mucha atención y luego reconoció el derecho de Rita descansar domingos y feriados. Rita fue a ese paseo y ahora sale con sus amigas todas las semanas. De esta manera ha ido al cine, a parques, a museos, a conciertos gratuitos.

Algunos domingos o feriados, Rita prefiere quedarse a descansar en la casa de su empleadora, pero ese día no realiza ningún trabajo.

¿? CÓMO LOGRÓ RITA QUE SU EMPLEADORA RECONOCIERA SU DERECHO AL DESCANSO

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Rita utiliza un buen argumento para defender su derecho, al mostrarle la ley a la empleadora. Se ve que la señora es una persona dispuesta a cumplir con su deber ante la ley. Sin embargo, en el caso que la empleadora se hubiera negado a reconocer su derecho, la mejor solución para Rita hubiera sido buscar otro trabajo donde le reconocieran su derecho al descanso.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que relaten algún caso de una trabajadora del hogar a la que no le reconocían el derecho al descanso semanal y cómo logró que fuera respetado.

CONCLUSIÓN

Todos los seres humanos tenemos derecho al descanso, para reparar nuestras fuerzas. El derecho al descanso está relacionado con la jornada de trabajo, que es el número de horas en que una persona debe cumplir sus obligaciones laborales. En el caso de las trabajadoras del hogar esto es así:

- Si tiene 14 años la jornada de trabajo no debe ser mayor de 4 horas diarias ni de 24 horas semanales. Por ejemplo: podría trabajar de 9am a 1pm, o de 2pm a 6pm, o lunes, miércoles y viernes de 7am a 3pm.

  Si tiene 15 a 17 años la jornada de trabajo no debe ser mayor de 6 horas diarias ni de 36 horas semanales. Por ejemplo: podría trabajar de 7am a 1pm, o de 1pm a 7pm, o lunes, miércoles, viernes y sábado de 7am a 4pm.

- Si tiene 18 años o más, la jornada de trabajo no debe ser mayor de 8 horas diarias ni de 48 horas semanales. Por ejemplo: podría trabajar de lunes a sábado de 7am a 3pm.

El resto de horas, fuera de la jornada laboral, es tiempo libre o de descanso. Por eso es que todos los trabajadores del hogar, si lo desean, pueden ir a un centro educativo.

Además, las trabajadoras y trabajadores del hogar tienen derecho a un descanso semanal de 24 horas seguidas. Puede ser domingo u otro día, de acuerdo con los empleadores. También tienen derecho a descansar las 24 horas de todos los días feriados.

Si la trabajadora del hogar acepta trabajar durante un día feriado, los empleadores deberán agregar al pago de su sueldo de ese mes, el pago de medio día de trabajo.

11 de diciembre: Día Internacional del Niño

INTERCULTURALIDAD

VALORANDO LAS RAÍCES

JULIANA y MATILDE

Juliana, que es de Abancay, escucha y canta huaynos en quechua mientras prepara el almuerzo. Lo hace siempre muy bajito, porque no quiere interrumpir a la empleadora ni a los otros miembros de la familia.

Un día escuchó que alguien cantaba junto con ella. Era Matilde, una universitaria amiga de la hija de la empleadora. Matilde se acercó a Juliana y le dijo: "Yo también soy de Apurimac, como tú. ¡Qué bonito cantas, Juliana! ¡No sabes cómo extraño la música y la comida de mi pueblo!".

Juliana primero miró con asombro a la joven muy arreglada y maquillada, que le hablaba con tanto orgullo de su pueblo. Luego se puso colorada de puro contenta y le sonrió. Y se animó a decirle: "¡Aquí todo es tan diferente! Yo pensé que a nadie le gustaba decir de dónde viene. Yo también extraño las cosas lindas de mi tierra; por eso me acompaño con la música".

"Julianita, la ciudad tiene cosas buenas pero siempre hay que recordar de dónde somos. Sentirnos orgullosas. Está bien cambiar en algunas cosas, cuando vivimos en la ciudad ¡pero no hay que olvidar nuestras raíces!", le dijo Matilde y la abrazó.

Desde ese día, si alguien le pregunta de dónde es, Juliana responde: "Yo nací en mi Abancaycito querido"... y habla con orgullo de la belleza de su lugar de origen.

¿? QUÉ APRENDIÓ JULIANA DE LA CONVERSACIÓN CON MATILDE

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Juliana cantaba muy bajito sus canciones para no interrumpir, pero posiblemente sintiendo también que no eran valoradas por nadie. Cuando conversa con Matilde en la cocina, se da cuenta que lo más importante es que ella misma valore sus raíces, como lo hace esa joven, que está orgullosa de su tierra y lo dice en voz alta.

ACTIVIDAD

El/la docente les pide a sus estudiantes que dibujen alguna cosa de su tierra, que les gusta y/o que extrañan. Los dibujos se colocan en un lugar visible del aula. Mientras los van pegando, cada participante dice lo que ha dibujado y por qué.

CONCLUSIÓN

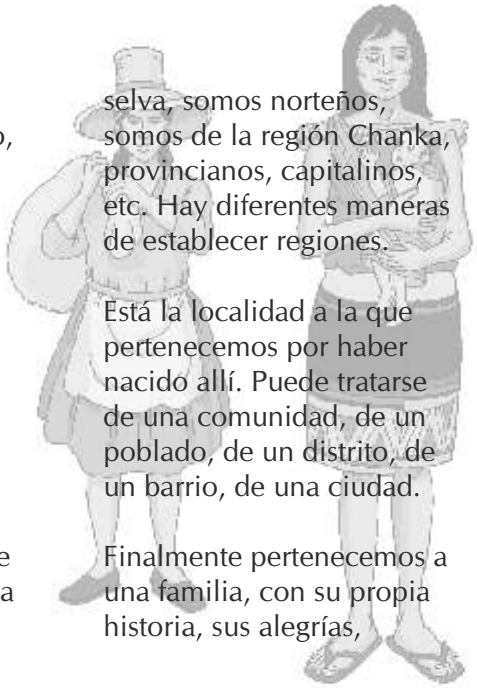

Nuestras raíces están en el lugar donde hemos nacido, al que sentimos que pertenecemos. Hay diferentes tipos de raíces.

Primero está el país al que pertenecemos, al que identificamos por su bandera, su escudo, su himno. Nos sabemos y sentimos peruanos.

Tenemos la región a la que pertenecemos. Somos de la costa, de la sierra, de la selva, somos norteños, somos de la región Chanka, provincianos, capitalinos, etc. Hay diferentes maneras de establecer regiones.

Está la localidad a la que pertenecemos por haber nacido allí. Puede tratarse de una comunidad, de un poblado, de un distrito, de un barrio, de una ciudad.

Finalmente pertenecemos a una familia, con su propia historia, sus alegrías, tristezas, esperanzas. Así es como uno tiene en sus raíces costumbres, manera de hablar y de pensar que son como un sello, que nos dan una identidad de la que debemos sentirnos orgullosos.

Todos tenemos raíces. Si amamos y nos mostramos orgullosos de esas raíces que nos identifican, que son nuestra cultura, los demás también reconocerán su valor.

24 de junio: Día del Campesino
22 de agosto: Día Mundial del folklore

RECUPERANDO EL IDIOMA MATERNO

GRACIELA y FÉLIX

En la casa donde Graciela trabaja en servicio doméstico, nadie sabía que ella hablaba quechua, que siempre lo ha hablado en Cusco, la tierra donde nació. Ella vino a Lima de chiquita, traída por una "madrina" que le prohibía hasta cantar en quechua. Cuando cambió de empleo nunca le contó a nadie lo que había sufrido, pero tampoco volvió a utilizar el quechua, como si lo hubiera olvidado.

Un día, mientras estaba en la panadería haciendo cola para comprar el pan, un muchacho se acercó a Graciela y fue muy atento con ella. Luego de encontrarlo en la panadería con cierta frecuencia, aceptó salir a pasear con él. Félix, que así se llamaba el muchacho, le dijo que había nacido en el Cusco y que sus padres todavía estaban allá, trabajando en su chacra. Graciela le dijo que ella también era de Cusco y, como él, tenía familiares por allá. Así, a partir de recuerdos similares, encontraron muchas cosas que contarse.

Conforme pasaba el tiempo, los dos se iban enamorando. Félix empezó a decirle algunas frases cariñosas en quechua. Graciela le respondía en quechua, aunque con cierta timidez. Actualmente, Graciela está recuperando poco a poco su idioma materno y cada vez lo habla mejor.

Siempre que están juntos, Graciela y Félix prefieren hablar en quechua; así se acuerdan de su tierra y de su niñez. Ahora que están haciendo planes para el futuro, han decidido que hablarán a sus hijos en quechua, para preservar su idioma materno.

¿? POR QUÉ GRACIELA RECUPERA SU IDIOMA MATERNO, EL QUECHUA

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

Graciela dejó de hablar por varios años su idioma materno, el quechua, debido a una situación de maltrato. Sin embargo, Graciela recupera su idioma gracias al amor que siente Félix por ella, quien la enamora diciéndole frases cariñosas en quechua, que también es su lengua materna.

ACTIVIDAD

La /el docente invita a cada estudiante a decir algo en su idioma materno: quechua, castellano o algún otro. También les anima a entablar diálogos en quechua y/o a cantar alguna canción.

CONCLUSIÓN

El idioma en que cada persona aprende a hablar, se llama lengua materna. En el Perú existen muchas lenguas maternas, como son el castellano, el quechua, el aymara, y otras lenguas que se hablan en la amazonia.

El número de personas que habla una lengua, o la extensión geográfica en la que se habla, generalmente tiene relación con quienes tienen el poder. Por ejemplo:

- En la época de los Incas, bajo su dominio, el quechua se extendió por todo su imperio, lo que ahora son varios países andinos.
- En los países que conquistaron los españoles impusieron el español. Así como los portugueses, que conquistaron Brasil, impusieron el idioma portugués.
- Actualmente por la influencia de los Estados Unidos de Norte América en América Latina, y anteriormente de Inglaterra, se observa que muchas personas tratan de aprender a hablar inglés.

El idioma materno es un valor y es muy importante que se defienda. En nuestro país, varios millones de personas conservan el quechua, su lengua materna. Eso se logra porque la siguen hablando y con ella enseñan a hablar a sus niños. De esta manera preservan sus raíces, su identidad, demuestran que están orgullosos de su cultura.

En el Perú es muy importante llegar a ser una persona bilingüe en quechua y castellano, esto es, una persona que habla esas dos lenguas. Por ejemplo, el castellano posee muchas palabras que el quechua necesita pedir prestadas, para comprender el manejo de cierta tecnología y para realizar muchas gestiones. Por otro lado, si más personas aprendiéramos a comunicarnos en quechua, con seguridad se establecerían mejores relaciones entre peruanos.

21 de febrero: Día Internacional del Idioma Materno
27 de mayo: Día del Idioma Nativo

RECUPERANDO EL IDIOMA MATERNO

CADITH, MELISA, JACINTA y ELENA

Cuando Cadith va al parque a pasear al bebé que cuida, se encuentra con otras niñeras. Allí ha conocido a su amiga Melisa, que es de Ica. También a Jacinta, de Cajamarca y a Elena, piurana.

Cada una de ellas tiene un diferente color de piel, una manera muy especial de hablar, recuerdos y costumbres diferentes. Cadith es de la selva de Madre de Dios, y habla como cantando. Jacinta es de la sierra y sabe curar con hierbas. Elena prepara un excelente seco de cabrito a la norteña. Melisa tiene ritmo para bailar. También son distintas porque Cadith es flaquita, Jacinta tiene un poquito de cojera por un problema durante el parto, Elena usa anteojos y Melisa tiene el cabello muy crespo.

Mientras vigilan que los niños jueguen sin peligro en el parque, conversan de su tierra, de la familia que dejaron, de sus amigas, de sus fiestas ¡todo es tan distinto! Pero lo más importante es que todas se aprecian, respetando las diferencias. A veces se ríen y dicen: "¡Aquí estamos casi toditas las sangres del Perú!".

También les gusta conversar sobre otros lugares, cómo será la gente que vive en ellos. Aprenden sobre diferentes países a través de los periódicos, la radio y la televisión.

¿? POR QUÉ DICEN QUE ELLAS SON CASI TODITAS LAS SANGRES DEL PERÚ

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

La población del Perú está formada por personas de características muy variadas. Cadith, Melisa, Jacinta y Elena, apenas si representan algunas de ellas. Precisamente se dice que el Perú es un país de todas las sangres por la gran variedad de razas y culturas que hay.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que se agrupen según el lugar donde nacieron. Un grupo de nativos de la costa, otro de la sierra y otro de la selva. Luego cada grupo contará en qué se parecen entre sí y en qué se diferencian de los otros grupos.

CONCLUSIÓN

La diversidad dentro de un país es una manifestación de su riqueza. A partir del respeto de esas diferencias se puede llegar a una visión de conjunto. Eso es lo que se llama sentirse parte de una nación.

Así, en el Perú viven nativos de la selva, campesinos que sólo hablan quechua, inmigrantes de China, Japón, y de otros países. Descendientes de quienes llegaron de África como esclavos, de los españoles y de muchos lugares más. Si todos somos ciudadanos/as peruanos, debemos sentirnos unidos por el anhelo de tener un país que avance hacia el desarrollo económico y esforzarnos porque sea así.

En nuestro país, como en otros lugares del mundo, hay algunos grupos de personas que no aceptan a quienes son diferentes a ellos y los menosprecian. Por ejemplo: hay quienes maltratan a alguien por el color oscuro de su piel, porque es pobre, porque es provinciano, porque no pronuncia bien el castellano, porque realiza determinado trabajo. Entre los grupos que esas personas discriminan generalmente se encuentran las trabajadoras del hogar.

Las personas que consideran "inferiores" a los demás, en algún momento encontrarán a alguien que se sienta "superior" a ellos y que a su vez los rechace. Los que convierten las diferencias en motivos para discriminar suelen ser personas muy inseguras porque necesitan maltratar a otros para sentirse valorados.

En cambio, quienes reconocen, aceptan y respetan las diferencias de los demás, son personas que al practicar el valor de la tolerancia, demuestran su valía como seres humanos.

21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

INTERCULTURALIDAD

GANANDO UN CONOCIMIENTO INTEGRAL

MARÍA y ANN

María ha llegado de Huanta a los 16 años, después de haber terminado su educación primaria. Ella ha conseguido trabajar en servicio doméstico, en casa de la señora Ann, que es una periodista extranjera. A pesar de ser jovencita, María se desempeña bien en su trabajo, el que realiza durante seis horas diarias, de lunes a sábado.

Generalmente María prepara platos muy sencillos, porque la empleadora prefiere comer pescado, ensaladas y frutas. Pero un día, contándole de las costumbres de su tierra, María le habla a su empleadora de lo mucho que le gusta el Puca Picante. La señora Ann le pide que le explique la receta. María le explica que se prepara con papa, beterraga, maní, chancho, ají panca, cebolla, ajos y sal.

A pedido de su empleadora, María prepara el Puca Picante y lo comen juntas un sábado al mediodía. Terminado el almuerzo, la señora alaba su sazón. Luego se ofrece a explicarle por qué ella prefiere una alimentación sencilla. María la escucha con mucho interés.

Así, María comprende los beneficios para la salud de las costumbres alimenticias de la señora Ann. De ahora en adelante, se interesa por aprender nuevos tipos de ensalada y cada día le gustan más. Por otro lado, la señora Ann está planificando invitar a unos amigos y preparar ella misma el Puca Picante, aunque -informa a María- va a utilizar pollo en lugar de cerdo. También le ha dicho que quiere integrar a su recetario otros platos de la cocina peruana.

¿? CÓMO CAMBIARON MARÍA Y ANN

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

María y Ann, trabajadora del hogar y empleadora, han ampliado sus conocimientos sobre alimentación. Juntas, están empezando a integrar costumbres diferentes con respecto a la comida. Si continúan intercambiando el aprendizaje de recetas, no sólo ambas serán mejores cocineras sino que habrán aprendido a conocerse y apreciarse más como seres humanos.

ACTIVIDAD

La/el docente pedirá a sus estudiantes que nombren algunos conocimientos que trajeron de su lugar de origen, a los que les han integrado algunos nuevos aprendizajes en la ciudad. Se anotará en la pizarra, demostrando cómo los conocimientos al integrarse unos con otros, son de mayor utilidad.

CONCLUSIÓN

Existe un tipo de conocimiento que se va transmitiendo a través del tiempo, de los mayores a los más jóvenes, de una manera oral. Así ocurre en las culturas donde no existió la escritura de su lengua, como es con el quechua. Por ejemplo, en muchas comunidades rurales del Perú es la manera como logran permanecer conocimientos importantes de los antepasados.

Hay otros conocimientos que son producidos por otras culturas, en las que hay adelantos tecnológicos que facilitan un rápido avance. Cuando éstos llegan a ser de dominio de todos, simplemente pasan a formar parte de nuestra vida cotidiana.

Actualmente hay una revaloración de conocimientos y prácticas ancestrales que son muy beneficiosas. Por ejemplo: se promueve la lactancia materna a libre demanda del bebé, cuando eso ha sido siempre costumbre en la zona andina.

Por otro lado, cada vez más se adoptan conocimientos del mundo moderno. Es así que una vendedora de mercado con escasa escolaridad, puede utilizar un teléfono celular y una calculadora en beneficio de su negocio.

Cuando se ingresa a trabajar en servicio doméstico, si se llega de una zona rural, generalmente se produce un choque brusco entre dos culturas. Lo importante es ganar un conocimiento integral, esto es, reunir con armonía lo mejor de cada lado.

8 de setiembre: Día de la Alfabetización y Semana Internacional del Estudiante Adulto

IRMA

El Comité de Participantes del colegio donde estudia Irma convoca a una reunión de estudiantes y les pide que aprueben y se comprometan a apoyar una actividad para recaudar fondos con el fin de comprar libros para la biblioteca escolar.

Irma escucha sus palabras con atención porque sabe que muchos de los textos de la biblioteca están gastados y/o son muy antiguos. Ella recuerda con tristeza que en su escuela en Tumbes, casi no había libros para los estudiantes. Pero su entusiasmo aumenta cuando se anuncia que la actividad es una pollada en el patio del colegio.

Se inicia la inscripción en comisiones. Algunos estudiantes se anotan para hacer las compras, otros para sazonar el pollo, otros para pelar y cocer las papas, otros para preparar la ensalada, otros para hacer chicha morada, tres para vender y dos para servir los platos. Irma, que es buena en matemática, es propuesta y elegida para llevar las cuentas.

A fin de que el evento sea un éxito, se invita a estudiantes de otros centros educativos, parientes y simpatizantes. Irma invita a algunas trabajadoras del hogar, que trabajan en su mismo edificio. También invita a su empleadora.

La pollada se lleva a cabo un domingo, quedando todos muy cansados pero contentos. Realizan la evaluación del evento orientados por su subdirector y docentes, llegando a la conclusión que el éxito se debió a que todos trabajaron en equipo, se comprometieron y cumplieron con responsabilidad.

Gracias a su esfuerzo, la biblioteca escolar está mejor implementada.

¿? CÓMO SE ORGANIZARON LOS ESTUDIANTES LA ACTIVIDAD

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

Para realizar una actividad se necesita motivar a las personas para que se comprometan a colaboras con alguna tarea. Planificar, para que la actividad resulte bien organizada, calculando los recursos y el tiempo que se necesitarán. Cumplir con lo propuesto, de una manera responsable. Evaluar los resultados para que la próxima vez se obtengan mejores resultados.

ACTIVIDAD

La/el docente indica a sus estudiantes que van hacer el ejercicio de planificar un paseo para el día domingo. Anota las sugerencias que van haciendo, animando a que intervenga el mayor número de estudiantes.

CONCLUSIÓN

La participación en un grupo es un derecho de todas las personas. En nuestro centro educativo la forma apropiada de hacerlo es a través del Comité de Participantes, pues éste debe representar el sentir y los intereses de las y los estudiantes.

Una persona que realmente desea participar en un grupo no puede limitarse a estar presente y/o a contestar una lista de asistencia. Todos debemos decir nuestras ideas y opiniones, en voz alta y/o por escrito. También debemos ser capaces de defenderlas, si los demás no están de acuerdo. Y, si la opinión de los otros es la que prevalece, debemos aceptar y ayudar a que sea un éxito su propuesta.

En algunos lugares de nuestro país, se enseña a niños y niñas que no deben estar presentes cuando conversan los adultos ni, en algunos casos, mirar a los ojos de los adultos cuando les hablen. En la ciudad, en cambio, se anima una mayor intervención de niñas y niños.

Al trabajar activamente en nuestro Comité de Participantes, ganamos en seguridad, en expresión verbal, en responsabilidad. Eso nos prepara para enfrentar mejor otros retos en la vida.

10 de noviembre: Día de la Biblioteca Escolar

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

TOMANDO LAS MEJORES DECISIONES

CIRILA, ROSA, JOSEFA Y MARTA

Cuando Cirila tenía 11 años, vivía con su madre viuda y sus cinco hermanos en Junín. Estudiaba 1° de primaria y ayudaba a su mamá a cocinar.

Un día llegó a la comunidad, Rosa, una joven que se había ausentado durante ocho años. Estaba muy cambiada: tenía su cabello rizado, usaba pantalones y se pintaba la boca. Ella habló maravillas de Lima, de lo bien que estaba trabajando en una casa. Las chiquillas de la comunidad se sintieron deslumbradas por el relato de Rosa sobre la ciudad y Rosa se ofreció a llevarlas, conseguirles trabajo y cuidar de ellas.

La madre le preguntó a Cirila si quería ir a Lima: "La Rosa dice que vas a estudiar y te van a tratar bien". Cirila pensó en lo que tenía en su tierra y en lo que le ofrecía Rosa; aunque fue difícil, decidió quedarse hasta terminar la primaria en la escuela de su comunidad, donde era buena alumna. Para entonces, ya tendría 15 años y tal vez extrañaría menos a su mamá, si se fuera a Lima.

Dos jovencitas de la comunidad viajaron con Rosa a la capital: Josefa, de 12 años, y Marta, de 17. Después de 5 años Cirila llegó a Lima. Ahora está trabajando en casa y estudia 3° de secundaria.

Un domingo, en el Parque de Las Leyendas, se encontró con Marta, la que le contó que tenía varios años en el mismo trabajo, la trataban bien y había aprendido a colocar inyectables, con lo que completaba su sueldo. Al preguntar por Josefa, le dijo con tristeza: "Como era chiquita, no le quisieron pagar nada, porque decían que estaba aprendiendo. Hasta ahora no va ni al colegio". Y agregó: "Rosa decía que en Lima todo era bueno, pero trabajar en casa es muy duro, una se siente muy sola".

Cirila siente que fue una buena decisión quedarse unos años más en su tierra. Ella también enfrenta situaciones difíciles en la capital, pero nunca estuvo tan indefensa como Josefa. Ahora que sabe donde queda el trabajo de su amiga, la va a buscar dispuesta a ayudarla.

¿? POR QUÉ A JOSEFA NO LE FUE BIEN EN LIMA

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

Cuando alguien sale de su tierra en busca de una vida mejor y llega a la ciudad, muchas veces sufre durante largo tiempo. Encuentra costumbres diferentes, a veces un idioma que no es el suyo, no sabe cómo movilizarse de un lugar a otro.

Al regresar a su provincia, después de mucho tiempo, es probable que Rosa haya olvidado lo mucho que le costó acostumbrarse a ciudad. También es posible que no quiera que nadie en su comunidad se entere de que ella ha pasado sufrimientos y más bien desea dar la impresión de ser una capitalina exitosa. Desgraciadamente, de esa manera no se ofrece una imagen real de los riesgos de la ciudad y más jovencitas migran a la ciudad desconociendo qué es lo que van a enfrentar.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que cuenten alguna decisión que han tomado en su vida, por la que se sienten satisfechos/as.

CONCLUSIÓN

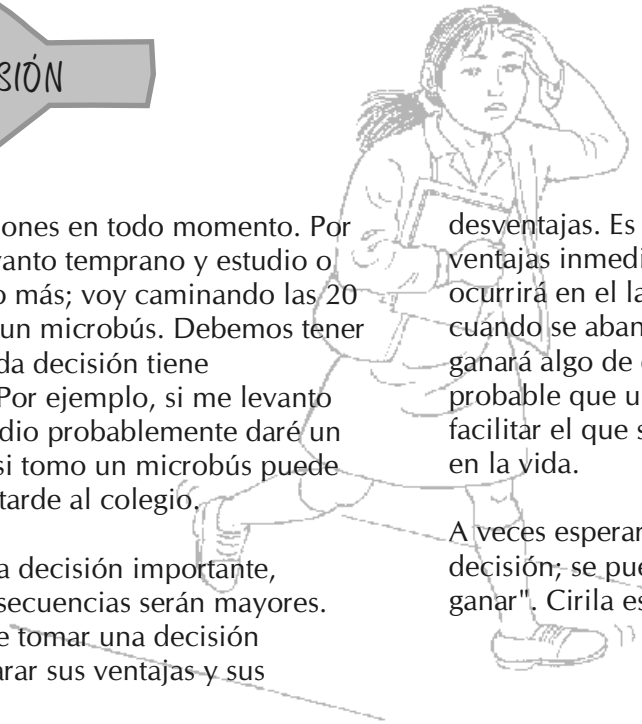

Tomamos decisiones en todo momento. Por ejemplo: Me levanto temprano y estudio o duermo un poco más; voy caminando las 20 cuadras o tomo un microbús. Debemos tener presente que cada decisión tiene consecuencias. Por ejemplo, si me levanto temprano y estudio probablemente daré un mejor examen; si tomo un microbús puede que evite llegar tarde al colegio.

Si se trata de una decisión importante, también las consecuencias serán mayores. Por eso, antes de tomar una decisión debemos comparar sus ventajas y sus desventajas. Es inadecuado pensar sólo en las ventajas inmediatas; debemos calcular lo que ocurrirá en el largo plazo. Por ejemplo, cuando se abandona el colegio porque se ganará algo de dinero trabajando, pero es probable que una mayor educación pueda facilitar el que se alcance una mejor situación en la vida.

A veces esperar para hacer algo, es la mejor decisión; se puede decir que es "esperar para ganar". Cirila es un buen ejemplo.

26 de noviembre: Día Mundial del Niño

21

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

CUMPLIENDO CON RESPONSABILIDAD

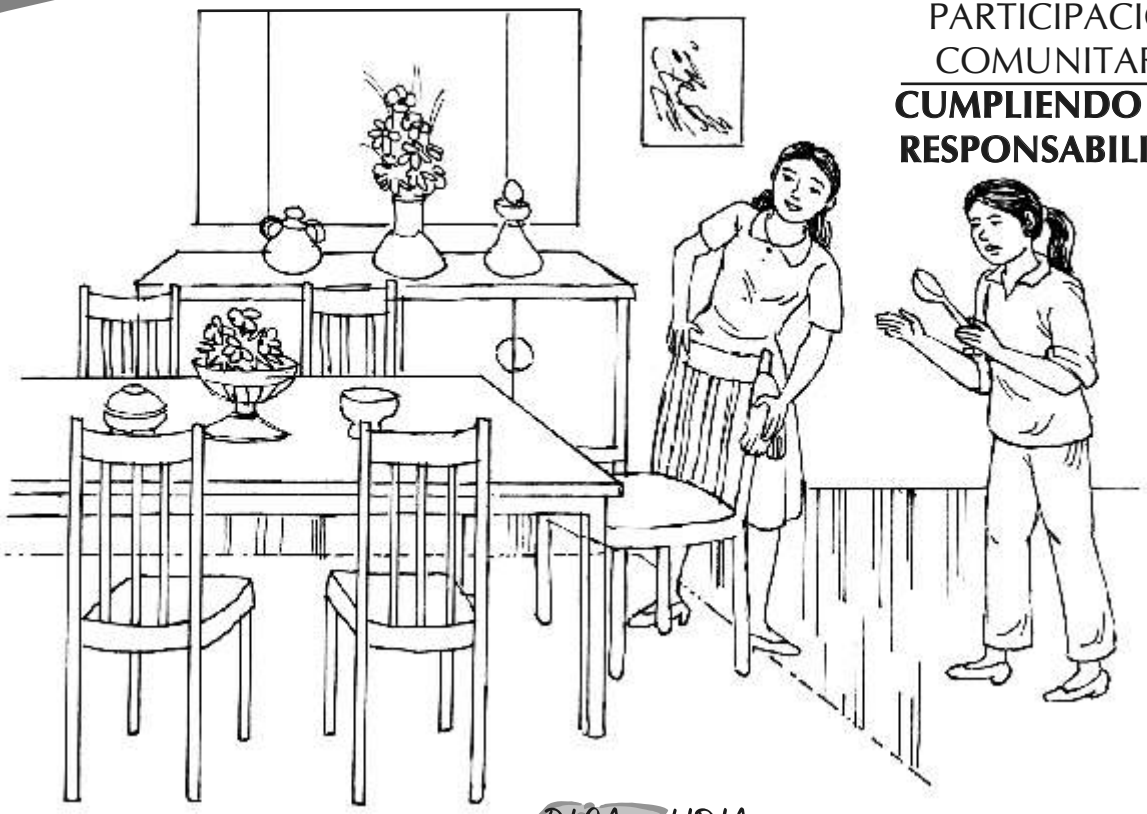

OLGA y LIDIA

Olga trabaja en casa desde los 15 años, cuando llegó con su amiga Lidia, desde San Martín. Las dos son trabajadoras del hogar para una misma familia. Se trata de una familia acomodada, que vive en una casa muy grande. Olga ha sido contratada para limpieza y lavado. Lidia para cocina.

La empleadora está muy contenta con la sazón de Lidia, que es un éxito siempre que hay invitados, pero no con su sentido de responsabilidad. Cuando hace las compras en el mercado, muchas veces pierde los papelitos donde anotó los precios y toma mucho tiempo hacer las cuentas; la cocina casi nunca está bien ordenada y con frecuencia olvida guardar los alimentos en el refrigerador, dentro de envases de plástico o vidrio.

El resultado del trabajo de Olga es menos llamativo. La casa se ve reluciente y la ropa está siempre limpia y en su lugar, pero esas son cosas que los visitantes no comentan. A Olga le gusta hacer sus tareas bien y las hace sin necesidad que su empleadora se las pida. Le gusta que la casa esté muy limpia, nunca esconde la tierra que ha barrido, tiene mucho cuidado con la ropa que lava y organiza su trabajo de manera que puede hacer todo lo que ha planificado para cada día.

Lidia le pregunta: "¿No te cansas de trabajar tanto?, En la cocina yo limpio por donde la señora va a mirar; además, preparo como sea más fácil". Olga le explica que a ella le gusta hacer las cosas bien, no para que lo vea su empleadora sino porque ella cree que es lo correcto. Le dice: "Si haces las cosas a medias o mal hechas, nunca te vas a sentir satisfecha. Yo sé que hago lo mejor que puedo y por eso me siento bien conmigo misma".

¿? EN QUÉ SE DIFERENCIA LA MANERA DE TRABAJAR DE OLGA Y LIDIA

(Respuestas de las y los estudiantes)

Podemos pensar que Olga y Lidia tienen seguro su puesto de trabajo, porque su empleadora está contenta. Aunque para la empleadora son muy importantes las felicitaciones de sus invitados, por la sazón de Lidia, no está del todo satisfecha. La diferencia está en que Olga practica cabalmente el valor de la responsabilidad, mientras Lidia no lo hace así.

EXPLICACIÓN

ACTIVIDAD

La/el docente divide en dos grupos a sus estudiantes y les pide que digan cómo debe ser el comportamiento de un padre y de una madre responsables.

CONCLUSIÓN

Como bien explicó Olga a Lidia, podemos enfrentar nuestras obligaciones de diferentes maneras: bien, con responsabilidad; "más o menos", de cualquier manera; mal, de una manera deficiente. Por último, hasta podemos no hacer nada.

Hay diferentes tipos de responsabilidades, de acuerdo al rol que estemos desempeñando. Tienen obligaciones diferentes el juez, ama de casa, obrero de construcción, farmacéutico, portero, etc. En nuestro ejercicio hemos hablado de las responsabilidades de los padres para con los hijos/as: amarlos, alimentarlos, vestirlos, darles educación, atenderles si enferman, orientarlos para la vida. Algunas de estas obligaciones son más difíciles de cumplir en situaciones de pobreza, cuando se carece de los recursos necesarios. Sin embargo, una de ellas, siempre debe cumplirse y es el amor a los hijos/as. No es difícil demostrar cariño: conversando, jugando con los hijos/as, interesándose en todas sus actividades.

Cuando no cumplimos con nuestras obligaciones, generalmente encontramos una excusa; esto es, decimos que hubo algo que nos impidió cumplir. Esto puede ser cierto a veces, pero no la totalidad de las veces. Si siempre estamos presentando excusas, es porque no hacemos el esfuerzo necesario para cumplir bien y finalmente no nos van a creer.

Muchos trabajos se pierden por la falta de responsabilidad. A veces se piensa: "Este trabajo no me gusta ¡qué importa cómo lo hago!" Y se termina haciendo de cualquier manera. Pero cuando se practica el valor de la responsabilidad, todo trabajo, por aburrido o desagradable que sea para uno, se convierte en un aprendizaje que nos prepara para mejores oportunidades en la vida.

24 de diciembre: Código del Niño y del Adolescente"

MOSTRANDO PUNTUALIDAD

EMILIA

Desde que llegó de Pasco a Lima, hace 8 años, Emilia trabaja en la misma casa. Cuando llegó, Emilia apenas tenía 14 años y no sabía ver el reloj. Ella calculaba el paso de las horas por la luz del sol, lo que se le hacía difícil en la capital, porque el clima es muy diferente. Así, una veces acertaba y otras no.

La empleadora de Emilia, con mucha paciencia, le explicó que era muy importante hacer cada cosa a su hora. "El tiempo de todas las personas es muy valioso. Si tú no respetas el tiempo de los otros es como decirles que no valen; y también es como decir que el tuyo tampoco es importante". Luego le enseñó a ver la hora y, en su cumpleaños, le regaló un reloj.

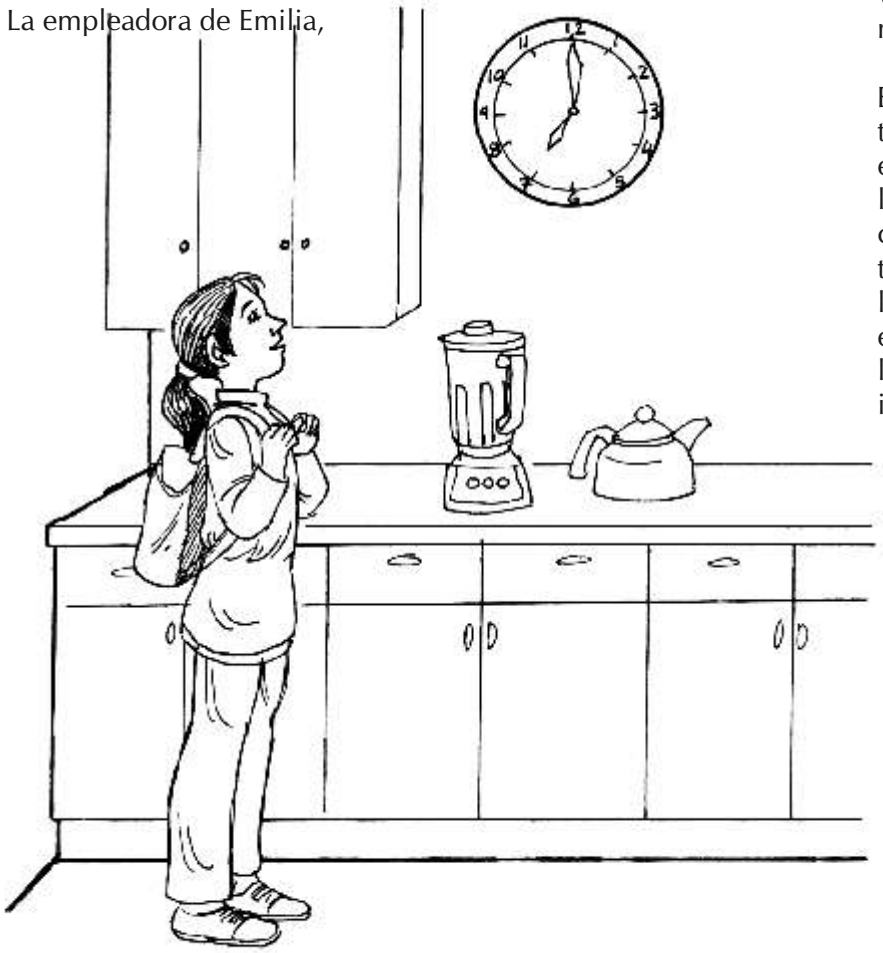

Así, Emilia llega puntual a su colegio y regresa a la casa de la empleadora todos los días a la misma hora. Igual sucede en sus días libres, sale a las 7 de la mañana el domingo y vuelve el lunes a las 7 de la mañana.

En una oportunidad Emilia tuvo un problema, su tía estaba enferma y tenía que llevar a sus primitos al colegio. No pudo llegar temprano al trabajo, pero llamó por teléfono a su empleadora para explicarle lo que pasaba y a qué hora iba a llegar.

La empleadora de Emilia es también muy puntual con ella, siempre le paga su sueldo completo en la fecha que le toca, así como sus gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad.

¿? CÓMO APRENDIÓ EMILIA A SER PUNTUAL

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

Practicar la puntualidad, al igual que cualquiera de los otros valores, es un proceso de aprendizaje. En la ciudad, donde las personas programan sus actividades detalladamente, consultar la hora es muy importante para lograr ser puntuales. Aunque existen relojes que muestran la hora en una pantalla o ventana, el conocimiento sólo es completo cuando se puede interpretar lo que marquen las agujas en una esfera.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que levanten la mano aquellos/as que llegaron puntualmente al colegio los 5 días de la semana anterior. Los resultados se anotan en un cuadro a la vista de todos. Luego levantarán la mano quienes llegaron puntualmente 4 días y así sucesivamente. Luego pregunta cuáles fueron los motivos de la tardanza, diferenciando los que se pudieron evitar de los que no dependieron de la voluntad de las y los participantes.

CONCLUSIÓN

Los países que han alcanzado un mayor desarrollo tecnológico tienen en gran aprecio la puntualidad. Esto se debe a que cuando se respeta la puntualidad se suele cumplir con lo programado de una manera más eficiente.

Generalmente las personas criticamos a los demás cuando no son puntuales pero no nos importa si nosotros llegamos tarde. Esto se expresa muy bien en el refrán: mirar la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

La única manera de alcanzar el valor de la puntualidad es practicándolo permanentemente. Por ejemplo:

- Si quedamos en encontrarnos en el colegio a las 10am para salir de paseo, es exactamente a esa hora, no a las 10.30am o a las 11am. No podemos quejarnos si el ómnibus parte sin nosotras/os.
- Si quedamos con la empleadora en tomar 15 días de vacaciones pero regresamos a las 3 semanas, no podemos protestar si encontramos que ella ha contratado a otra trabajadora del hogar, a pesar que dejamos nuestras cosas en su casa.
- Si tenemos una cita con el médico y faltamos, sin disculparnos, no podemos quejarnos porque nos sea difícil conseguir pronto otra cita.

9 de setiembre: Día Internacional de la Paz

COMUNICÁNDONOS CON LA FAMILIA

TERESA y CLARA

Cada vez que se acerca el 15 de julio, Teresa se va poniendo más y más triste. Es que en esa fecha es el cumpleaños de su mamá y ella está lejos, en su pueblo en Puno. Entonces Teresa llora y se acuerda de sus padres, de sus hermanos y de sus amigas, a los que no ve desde que tenía 16 años.

En los dos años que está trabajando en Lima, Teresa no se ha comunicado con su familia. Ellos ni siquiera saben dónde trabaja ahora. Perdió el número del teléfono comunitario y no sabe cómo llamar; cuando está muy triste siente que tal vez la han olvidado. Tiene la dirección de unos tíos en Lima, que seguramente saben ese número, pero no los ha ido a visitar.

En cambio, su amiga Clara, que vino de Juliaca, cada vez que puede manda encomienda a su mamá y si alguien viaja aprovecha para enviar carta para su papá. Sus padres también le escriben y hasta a veces le envían algunas cositas, a la casa de su empleadora. Así está siempre enterada de lo que pasa en su pueblo y si sus padres se encuentran bien.

Finalmente, Teresa visita a sus tíos, anota bien el número de teléfono y llama a sus padres. Cuando les dan el mensaje de Lima, ellos piensan que Teresa está gravemente enferma, porque nunca los ha telefoneado. Teresa y su mamá lloran en el teléfono. Ella está arrepentida de no haberse comunicado en tanto tiempo, ellos de no poner atención en la dirección completa de la empleadora.

Ahora Teresa llama a sus padres con frecuencia, les cuenta cómo está y, cuando puede, les manda encomienda para sus hermanitos que están en el colegio. Eso la hace sentirse mejor, porque sabe que sus padres la quieren y extrañan y porque ella ayuda a sus hermanos pequeños.

¿?

POR QUÉ LLORAN TERESA Y SU MAMÁ

(Respuestas de las y los participantes)

El lazo que tenemos con nuestros padres, es muy profundo, especialmente con la mamá o con quien nos haya cuidado como si lo fuera; tal vez una abuelita, una tía o una hermana mayor. Ese cariño profundo permanece a través del tiempo y de las distancias.

EXPLICACIÓN

ACTIVIDAD

La/el docente pide a cada uno de los/as estudiantes que diga cómo se puede comunicar con su familia y cuándo fue la última vez que lo hizo.

CONCLUSIÓN

Las relaciones familiares son como una plantita. Esa plantita crece fuerte cuando se "riega" con demostraciones de cariño. En cambio, se vuelve mustia cuando los miembros de la familia se aíslan.

Muchas veces, cuando una jovencita va a la ciudad a trabajar en casa, la familia pierde contacto con ella. Ocurre que en las zonas rurales con frecuencia las viviendas no se ubican con el nombre de una calle, jirón o avenida, ni tampoco llevan números. Por eso, a veces aceptan que los empleadores les digan, simplemente: "Mi casa está en la Avenida de La Marina". Ellos no saben que esa avenida tiene muchas cuadras.

También ocurre que la jovencita no sabe cómo mandar una carta a sus padres, porque éstos tendrían que recogerla en una oficina de correos lejana y no hay manera de avisar que la carta está en camino.

Por otro lado, en las zonas rurales no hay la costumbre de telefonear con frecuencia, simplemente para conversar. Por eso es que una llamada puede causar al inicio preocupación o temor.

Mantener vivos los lazos familiares, como una plantita fuerte, sólo es posible con la comunicación.

15 de mayo: Día Internacional de las Familias
18 de diciembre: Día Internacional del Migrante

CULTIVANDO LA AMISTAD

SONIA y PELAYA

Siempre que Sonia regresa a la casa donde trabaja después de su día de descanso, piensa en lo sola que se siente. ¡Cómo le gustaría que Genoveva, la amiga que dejó en su pueblo hace 8 meses estuviera aquí con ella! Ella dice para sí: "Acá las chicas son diferentes. En Ucayali sí podía confiar en mi amiga; ella es buena".

Sonia es desconfiada porque le asusta la ciudad. En su día de descanso va directamente a la casa de su hermano; de allí no sale y se la pasa cuidando a su sobrinito. Su cuñada se siente aliviada con su ayuda, así que no la anima para que salga a pasear.

En el colegio, Sonia se mantiene callada. Casi siempre se queda dentro del aula, cuando hay un recreo. Sin embargo, es buena alumna y explica las tareas a sus compañeras, cuando le consultan.

En la celebración por el Día de la Madre Sonia se encontraba triste recordando a su mamá, cuando Pelaya, una de sus compañeras, se acercó y le preguntó qué le pasaba. Sonia no contestó, porque le era difícil expresar sus sentimientos. Pelaya se sentó a su lado y le dijo: "Este día siempre es triste para mí, me hace recordar a mi mamá; ella murió cuando yo tenía 7 años". Sonia se dio cuenta que se sentía muy sola porque no se había preocupado nunca de acercarse a sus compañeras, de comunicarse con ellas. Ahora entendió que para ser amiga de alguien es importante acercarse con amabilidad, compartir lo que nos pasa y saber escuchar. Ese día encontró a una amiga.

¿? POR QUÉ NO TENÍA AMIGAS SONIA, EN LA CIUDAD

(Respuestas de las y los participantes)

EXPLICACIÓN

Cuando una persona se siente temerosa, como es el caso de Sonia, con frecuencia le es difícil comunicarse con los demás. Ella podría recibir apoyo de su cuñada para ir adaptándose a la ciudad, pero ésta prefiere que se quede cuidando al bebé. Por eso es que recién en el momento en que una compañera le muestra comprensión es que ella cambia de actitud.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que preparen una tarjeta dedicada a una amiga o amigo. Pueden utilizar lápiz, lapicero, colores, plumones o pegar figuras u otros objetos. Al final se realizará una exposición para mostrar todas las tarjetas.

CONCLUSIÓN

La amistad se basa en la confianza en la otra persona. Cuando se vive en un lugar en el que uno siente que no tiene control de la situación, es más difícil desarrollar la confianza en los demás.

En el caso de una jovencita que migra a la ciudad para trabajar en casa, cuando los padres la entregan una empleadora que hace de "madrina", generalmente le piden que no la deje salir de la casa. De esta manera intentan proteger a su hija de los peligros que pudiera haber en la ciudad.

Con frecuencia los empleadores refuerzan los temores de la jovencita, en lugar de enseñarle como enfrentarlos. Hay empleadores que no quieren que la trabajadora del hogar tenga amigas y le dicen que no son buenas, porque les preocupa que le vayan a hablar de sus derechos laborales, si ellos no los están respetando. De esta manera, la jovencita se encuentra aislada porque su único contacto termina siendo la familia para la que trabaja y, eventualmente, sus visitas.

Como esta situación la viven muchas jovencitas, aun cuando asistan a un centro educativo, no se animan a romper la barrera e iniciar una relación de amistad. Es importante recordar que para tener amigos uno debe ser amigable. Esto es, acercarse, conversar. Si nos damos cuenta que los demás también tienen sentimientos de tristeza, de soledad, de extrañar a su familia y a su tierra, será más fácil hacer ese intento de acercarnos. Por eso hemos hecho el ejercicio del día de hoy, esas tarjetas son como un puente para iniciar o para profundizar una amistad.

14 de febrero: Día de San Valentín

ATENDIENDO EL TELÉFONO

ADELINA

Cuando Adelina salió de Ancash para estudiar en Lima, en su pueblo había solamente un teléfono, en una tienda. Allí se recibían las llamadas para algún vecino del lugar al que corrían a avisarle para que se acercara a contestar. Si la vivienda quedaba lejos, solamente se iba para anunciarle cuándo debía ir a la tienda a esperar una llamada. Ella nunca respondió ni hizo una llamada telefónica.

Cuando hace un mes entró a trabajar en una casa, en Lima, la empleadora le dio esta indicación: "Debes contestar con amabilidad y siempre preguntar quién está llamando. No des ninguna información sobre las personas que viven en la casa, por ejemplo: cuál es la dirección, dónde trabajan, a qué hora están en la casa, ni digas el número del teléfono celular, porque pueden ser personas que están averiguando estos datos para robar".

Para Adelina el teléfono es un aparato extraño, al que no se acostumbra todavía. Al principio lo dejaba sonar y sonar y la señora se enojaba. También agarraba el auricular y decía muy fuerte: "¿Quién? o ¿Qué quiere?". Pero poco a poco se está familiarizando con el teléfono y ahora le parece una ayuda importante. Por ejemplo, la mamá de la empleadora se cayó por las escaleras y una ambulancia llegó al ratito, luego que telefonearon.

De vez en cuando se ha puesto a hojear la guía telefónica y, aunque aún no sabe cómo utilizarla, se da cuenta que es un conocimiento importante de adquirir.

Adelina ha decidido telefonear a sus padres, pero la señora le ha dicho que no puede hacerlo desde allí, porque es larga distancia, que vaya a una cabina telefónica. Adelina se pregunta dónde quedará la más cercana. Es lo primero que va a averiguar.

¿? **CÓMO SE SIENTE ADELINA FRENTE AL TELÉFONO**
POR QUÉ
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

El teléfono no formaba parte de la vida cotidiana de Adelina, cuando estaba en su pueblo. No había tenido necesidad de utilizarlo. Posiblemente, cuando estaba en su pueblo ella se dedicaba a labores de la casa y del campo, y en eso debía ser experta. La incomodidad de Adelina frente a lo desconocido es la misma que sentiría una persona de la ciudad a la que le pidiesen, por ejemplo, sacrificar un cerdo.

ACTIVIDAD

La/el docente pide cuatro voluntarias, entre sus estudiantes, para hacer una "pequeña obra de teatro". Dos deben representar a una trabajadora a la que se le ha terminado el gas cuando está cocinando y debe llamar a una distribuidora para que le lleven un balón lo antes posible; le responde el/la empleado/a. Dos deben representar a una trabajadora del hogar que contesta el teléfono a una persona desconocida que quiere ubicar al esposo de la empleadora.

CONCLUSIÓN

Las personas que viven en una zona rural, conocen y saben desenvolverse con propiedad en ese ambiente; por ejemplo, al bajar y subir con una diferencia de 1,000 metros de altitud en el mismo día, o al reconocer la mejor manera de cultivar, o al utilizar diversas plantas medicinales. Las personas que viven en una ciudad, a su vez, se sienten cómodas al ubicar direcciones por los nombres de calles y números, o al utilizar transporte público para ir de un lugar a otro, o al tener una libreta de ahorros en un banco.

Es natural sentirse ansioso o temeroso cuando se cambia a un ambiente que no se conoce. Lo importante es mostrar disposición para adaptarse a las nuevas situaciones, como lo está demostrando el ejemplo de Adelina. Ella se da cuenta que en la ciudad es indispensable contar con un teléfono porque comunica de inmediato y ayuda a resolver problemas de la vida diaria y emergencias.

Dominar el manejo del teléfono es no sólo saber responder y tomar recados sino también saber cómo realizar llamadas de larga distancia, concertar citas, pedir un servicio y utilizar apropiadamente la guía telefónica.

17 de mayo: Día Mundial de las Telecomunicaciones

INGRESANDO AL FUTURO CON INTERNET

GABY y DENITH

Gaby le cuenta a su amiga Denith que cuando va al mercado, pasa delante de un local que tiene un letrero que dice "INTERNET". Denith le sugiere: "¿Por qué no entramos?", Gaby suelta la risa y le dice: "¿Estás loca? Eso es para los universitarios, no es para nosotras". Su amiga le contesta: "¿Cómo no va a ser? ¿No has escuchado que por Internet puedes llegar a conocer todo el mundo y que hasta puedes aprender solita?"

Gaby no está muy convencida, las máquinas la desaniman. Hasta que un día toma la decisión, y va con Denith al local de Internet. Ambas pagan una hora de uso, y se sientan frente a una computadora. Con la ayuda de uno de los trabajadores del local y de la mano del ratoncito o "mouse", entran al mundo de Internet.

El "mouse" intenta escaparse de sus manos. Gaby y Denith ríen, gozando de la experiencia. Internet abre para ellas un mundo diferente, lleno de imágenes y conocimientos que nunca imaginaron. Incluso, entraron a un sitio Web donde habían fotos de Loreto, su tierra natal. Desde esa primera visita, las dos jovencitas quedan cautivadas por la nueva tecnología.

De reojo se fijan quiénes están en el local. Muchos jóvenes, algunas personas mayores. No hay otras chiquillas como ellas, que parezcan trabajadoras del hogar. Gaby no se desanima, al contrario, le dan más ganas de esforzase para entender y dominar la computación.

Gaby está convencida que sabiendo computación tendrá más oportunidades de dejar de trabajar en servicio doméstico. Ella está segura que puede hacerlo.

¿? **POR QUÉ SE SIENTEN TAN CONTENTAS GABY Y DENITH, PROBANDO EL INTERNET**

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Gaby y Denith se han atrevido a dar un gran paso, al atravesar la puerta del local de Internet. Nada les impedía entrar, solamente su propia inseguridad. Una vez que enfrentan el reto de sentarse y agarrar el "mouse", se sienten como si hubieran derribado una barrera.

ACTIVIDAD

La/el docente divide a sus participantes en dos grupos. Cada grupo y de manera alternada dirá lo que sepa sobre el uso que se puede dar a la computadora.

CONCLUSIÓN

Aprender a utilizar el Internet es como dominar una herramienta desconocida. Algunas personas piensan que para estudiar computación es necesario tener ya algunos años de estudios; esto no es así, también es posible pasar de un conocimiento tradicional a otro moderno. Por ejemplo, es posible utilizar un tractor sin haber usado antes un arado.

El Internet puede ayudar a mejorar la coordinación entre los ojos y la mano, puede ayudar a aprender cosas nuevas, mejorar la ortografía, a entender la matemática, a expresarnos por escrito, a dibujar, a crear, a hacer cuadros, a comunicarnos con los demás, y a muchas otras cosas.

Para aprender a manejar Internet lo que se necesita es mucha paciencia, porque hay que practicar una y otra vez lo que se va aprendiendo. Por otro lado, no es un aprendizaje que se va a lograr en una semana ni en tres meses, sino que se necesita constancia.

Pero si uno tiene la expectativa de tener un trabajo mejor, es imprescindible estudiar computación y manejar Internet. Muchas trabajadoras del hogar aspiran, con todo derecho, a cambiar de ocupación. Actualmente, en casi todos los empleos se acepta sólo a personas que tengan por lo menos un manejo básico de computación.

23 de setiembre: Día de la juventud

APRECIANDO LA VIDA

ALICIA

Siempre que Alicia pasa por el parque que queda cerca al departamento donde es trabajadora del hogar, recuerda su pueblo en Cajamarca. Se acuerda con cariño de los cerros llenos de verdor y extraña la chacra de sus padres, su vaca, su perro Moro, los pollos, las macetas con plantitas. Ella suspira profundamente y por un momento imagina sentir el aire perfumado de su tierra.
Ella piensa que Lima es un lugar un poco triste porque no hay muchas plantas. Como no hay lluvia sino tan sólo una fina garúa, generalmente la vegetación está cubierta de polvo. En el departamento donde trabaja no hay ni macetas ni animales domésticos; los empleadores dicen que "no tienen mano para las plantas" y el reglamento del edificio prohíbe perros porque hacen bulla; para colmo, la hija de la señora es alérgica a los gatos.

Alicia está decidida a llevar algo de verde a su vida, ya que un animalito sería imposible. Compra una macetita con un cactus y la coloca en su habitación. Sólo necesita regarlo de vez en cuando, pero ella le conversa todos los días, se ilusiona pensando que escucha la música que a ella le gusta. Está esperando que pronto le regale una hermosa flor.

El espíritu de Alicia está poblado de imágenes de la naturaleza. Ella es una de esas personas que sabe apreciar la vida, en todas sus formas.

¿? POR QUÉ ALICIA RECUERDA TANTO A CAJAMARCA
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

La infancia de Alicia se ha desarrollado en una zona rural. Sus primeros recuerdos están ligados al especial olor de la tierra, a la vegetación, a los animales que había en la chacra de su familia, un lugar que ella recuerda con amor. Por eso, ella añora la especial naturaleza de su lugar de origen; recordarla le produce un cierto bienestar.

ACTIVIDAD

La/el docente muestra a sus estudiantes una lámina que represente un paisaje natural, del tamaño adecuado para que todos puedan verla. Las y los participantes irán describiendo lo que ven y lo que sienten. En caso de no contar con una lámina apropiada, se puede trabajar en varios grupos utilizando láminas más pequeñas.

CONCLUSIÓN

Apreciar la vida pareciera ser algo natural, pero no todas las personas tienen la misma respuesta frente a los dones de la naturaleza. Es más fácil ser sensible ante ella cuando una zona rural ha sido el ambiente en el que han transcurrido los primeros años de vida.

Por ejemplo, los que han migrado de la provincia a la capital, pueden sentir lo siguiente:

- Si se ha nacido en Huanchaco, es muy probable que caminar en la playa lo conmueva recordando los caballitos de totora y el olor de su mar.
- Si se ha nacido en Cusco, le gustará ir siquiera al pueblo de Chosica, para contemplar algunos cerros, aunque no sean muy majestuosos.
- Si se ha nacido en Tarapoto, le encantará sentir el calor del sol, aunque no sea tan fuerte como el de la selva.

De la misma manera, para muchos limeños/as los geranios son unas flores ligadas a sus recuerdos de la ciudad.

Aparte de los recuerdos relacionados con nuestro mundo afectivo, es importante que el reconocimiento de que todas las personas debemos conservar la naturaleza, si es que queremos que la vida en la tierra se mantenga. La mejor forma de mostrar aprecio por la vida, es cuidándola.

El consumo de otros seres vivientes -animales y vegetales- sirve para la conservación de la vida de los seres humanos. Pero si apreciamos la vida evitaremos la destrucción irracional y la crueldad.

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
22 de abril: Día de la Tierra

PROTEGIENDO NUESTRA SALUD

MABEL

Mabel, de Huánuco, trabaja en una casa cuidando a Juanito, un niño de 2 años. Pero en los últimos días el pequeño se ha sentido enfermo, le ha dado diarrea y no tiene apetito. Cuando vino el médico, después de revisar al niño y dar las recomendaciones para su tratamiento, reunió a la familia y les dijo lo siguiente: "Es muy importante que nos lavemos las manos con frecuencia; está comprobado que de esa manera se pueden evitar muchas enfermedades".

El médico explicó: "A veces parece que nuestras manos están limpias porque no tienen tierra ni manchas de suciedad, pero los gérmenes que se van recogiendo de lo que tocamos, no se ven.

Siempre debemos lavarnos bien las manos después de ir al baño, antes de manipular alimentos, antes de dar de comer a los niños, luego de agarrar dinero, cuando regresamos de la calle y antes de tocar a un bebé.

Así mismo, debemos lavar seguido las manos de los niños y vigilar que no las lleven sucias a la boca ni que metan en ella nada que esté sucio. Y hay que usar abundante jabón, restregar las junturas entre los dedos y fijarse que quede muy limpio debajo de las uñas". La mamá de Juanito comentó: "¡Aquí todos nos lavamos las manos!... bueno, creo que no tantas veces como usted está indicando, doctor". "De aquí en adelante, todos vamos a ser más cuidadosos", afirmó el papá de Juanito.

Mabel practica el lavado de manos, al igual que toda la familia, siguiendo las recomendaciones del médico; ahora parece que las enfermedades han huido de ese hogar. Además, Mabel está explicando cómo se debe hacer un buen lavado de manos, a sus familiares y a sus amigas trabajadoras del hogar.

¿? **CÓMO SE HACE UN BUEN LAVADO DE MANOS**
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

En esta historia hemos aprendido que el lavado de manos, para que sea apropiado, no puede hacerse de cualquier manera. También hemos aprendido que debe realizarse varias veces al día. Nuestras manos pueden parecer limpias, pero muchas veces llevan gérmenes que transmiten enfermedades.

ACTIVIDAD

La/el docente muestra dos bateas y dos jabones. Pide luego a sus estudiantes que hagan una demostración del adecuado lavado de manos.

CONCLUSIÓN

El adecuado lavado de manos es una práctica de higiene y es una de las mejores maneras de prevenir las enfermedades. De la misma manera el baño diario contribuye a que tengamos más energía al empezar el día y una presentación agradable y de frescura.

Cuando una persona se dedica a la cocina, sea hombre o mujer, ama de casa o trabajadora del hogar, debe tener en cuenta lo siguiente para la protección de su salud y la de los demás: cada vez que se pruebe la sazón de la comida, debe utilizarse una cuchara que esté limpia; los alimentos deben estar tapados, para protegerlos de las moscas; los desperdicios deben sacarse bien envueltos, para que cuando el carro de la basura los recoja, no estén regados por todas partes.

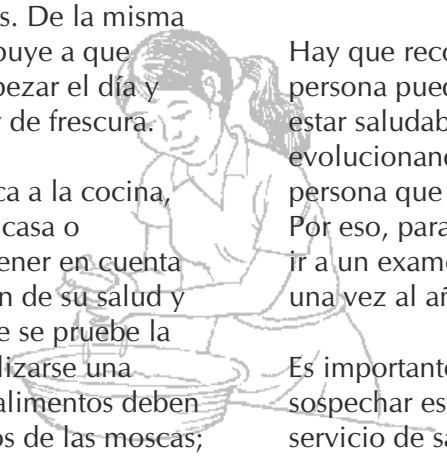

Hay que recordar que muchas veces una persona puede verse bien y sin embargo no estar saludable. Hay enfermedades que van evolucionando y volviéndose severas y la persona que las sufre no es conciente de ello. Por eso, para proteger nuestra salud debemos ir a un examen médico y dental por lo menos una vez al año.

Es importante recordar que, en el caso de sospechar estar enfermos, la consulta en un servicio de salud debe ser la conducta a seguir. La salud es el bien más preciado de toda persona.

7 de abril: Día Mundial de la Salud

VENCIENDO EL RESENTIMIENTO

MARINA y BERTA

Desde que llegó a Lima hace cuatro años, desde un pueblito de Amazonas, Marina no ha regresado a visitar a su familia. La empleadora le ha explicado que, por trabajar en casa e ir al colegio, tiene derecho a tomar sus 15 días de vacaciones en enero, que por qué no va a su pueblo. Además, la empleadora planea viajar al extranjero por esas fechas y ella no se puede quedar en la casa.

Marina le pregunta a su mejor amiga, si puede quedarse con ella esos días. Berta trabaja cama afuera y alquila un cuartito en Villa El Salvador. Berta le pregunta por qué no quiere viajar a su pueblo, entonces Marina le cuenta que cuando era pequeña, su mamá le pegaba muy duro y la gritaba por cualquier cosa. Le es muy difícil olvidar; ella está resentida con su madre.

Berta la abraza y le dice: "Mi padre abandonó a mi mamá con cuatro hijos, yo apenas tenía un año. He visto sufrir mucho a mi madre. ¡Ay, Marina! La vida es muy difícil, a veces nos ocurren hechos que nos hacen mucho daño pero, si alimentamos resentimiento, ¿cómo vamos a perdonar alguna vez? Mi abuelo también abandonó a mi padre, y tal vez a tu mamá le pegaban así de fuerte cuando era niña. Yo creo que a veces los padres hacen esas cosas porque no supieron ser de otra manera".

"¡Yo nunca maltrataría así a un hijo!", dijo Marina. Berta le respondió: "Y yo espero casarme con un hombre que cumpla con sus deberes de padre!". Hablar con una amiga hizo sentir mejor a Marina. Ahora, ella está segura de que encontrará la fortaleza para construir un puente de amor, que la acerque a su madre. Para empezar, irá a visitar a su mamá y buscará la manera de comunicarse mejor, porque la quiere y sabe que a pesar de lo sucedido, ella también la quiere.

¿? QUÉ DESEA HACER MARINA EN EL FUTURO
(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

Marina ha decidido tener una actitud positiva y empezar la construcción de una mejor relación con su madre. Para lograrlo, viajará a su pueblo y encontrará una manera de comunicarse con ella, posiblemente diciéndole palabras cariñosas y demostrándole con gestos que la quiere, porque Marina reconoce que ambas se aman.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que escriban en un pedazo de papel, algún hecho que deseen olvidar o el nombre de una persona con la cual se sientan resentidas/os. Los papeles serán puestos en una canasta o bolsa. Luego, cada estudiante sacará un papel al azar y, sin mirarlo, lo romperá en pedazos. Será como un paso inicial para vencer el resentimiento.

CONCLUSIÓN

Todas las personas, aunque algunas más que otras, hemos pasado por experiencias dolorosas. Muchas veces, esos hechos han ocurrido en nuestra infancia. La reacción natural frente a esas situaciones en que nos han herido, es la rabia, la tristeza, el aislamiento.

Es difícil mirar hacia el futuro cuando nos sentimos arrastrados por hechos pasados; esto es, cuando no logramos superar situaciones de abandono, de descuido, de violencia, de maltrato, incluso de abuso sexual.

El resentimiento actúa como una barrera para que alcancemos la paz interior. Puede impedirnos iniciar una amistad o una relación de pareja, o si las tenemos, desconfiar de sus intenciones. El resentimiento es como la hiel amargando nuestra vida.

Para vencer el resentimiento debemos empezar por imaginar la situación de la otra persona que nos hirió. Si nos es posible comprenderla, especialmente en el caso de los padres, intentar acercarnos. Si el rechazo es inevitable, sacaremos fuerzas de nuestro interior para seguir adelante, pero jamás debemos permitir que el mal nos arruine el futuro, el gusto por la vida.

16 de noviembre: Día Internacional de la Tolerancia
24 de noviembre: Día de la No Violencia contra la Mujer

APROVECHANDO EL TIEMPO LIBRE

ROSELA y TANIA

Rosela conversaba con su amiga Tania mientras hacían la cola en la panadería, para comprar el pan del desayuno; las dos son trabajadoras del hogar. Rosela le decía: "Los domingos me aburro, no sé qué hacer, por eso prefiero quedarme en la casa donde trabajo y dormir casi todo el día" Tania se asombró de lo que decía Rosela: "¿Duermes el domingo, cuando es el día en que puedes ver a tu familia, a tus amigas, salir de paseo, ver una buena película?".

"Mi familia está en Tacna y yo no conozco Lima; me da miedo salir ¿adónde voy a ir?", respondió Rosela. "Amiga, si quieres vamos juntas a La Casa de Panchita, yo voy allí los domingos", dijo Tania. "¿Qué es eso?", preguntó Rosela.

"Es una casa donde nos reunimos trabajadoras del hogar. Está abierta todos los domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche, ahí podemos almorzar y pasar el día con otras chicas; en las tardes vemos una película. Si quieres, pueden ayudarte con tus tareas del colegio, tienen libros y profesores. Además, te apoyan para que te comuniques con tu familia, puedes llamar a Tacna y hablar con tu mamá. A mí me gusta mucho ir", dijo Tania.

El domingo siguiente Rosela fue con Tania a la Casa de Panchita. Encontró chiquillas y hasta algunas mayores. Conversaban, armaban rompecabezas, estudiaban computación, resolvían problemas de matemática, cantaban en quechua, aprendían inglés, y otras cosas más. Una promotora acompañó a Rosela, para que se integrara en un grupo. Al finalizar el día, Rosela sintió que las horas se habían ido como volando. Quedó en regresar el domingo siguiente.

¿? POR QUÉ LES RESULTA AGRADABLE IR A LA CASA DE PANCHITA

(Respuestas de las y los estudiantes)

EXPLICACIÓN

A Rosela y a Tania les resulta agradable La Casa de Panchita porque encuentran un espacio en el que pueden sentirse respetadas, seguras y con libertad de dedicarse a la actividad que más les atraiga. El ambiente de tranquilidad, alegría y la posibilidad de hacer nuevas amigas es parte de lo que les atrae para regresar.

ACTIVIDAD

La/el docente pide a sus estudiantes que hagan un dibujo representando lo que hacen en su día de descanso o en su tiempo libre. Los que lo deseen pueden dibujar lo que les gustaría hacer, pero que todavía no han tenido la oportunidad. Luego, todos los dibujos se unirán en un gran cuadro "collage" al que deberán ponerle un nombre.

CONCLUSIÓN

A veces es difícil darnos cuenta de todas las actividades que pueden estar al alcance de nuestras manos, a las que podemos dedicarnos en nuestro tiempo libre, sin ningún costo o a muy bajo precio.

Lo más fácil y que no requiere ningún cambio, es dedicarse a dormir, como hacía Rosela. Es cierto que el sueño repara las fuerzas, pero cuando se hacen cosas interesantes también se levanta el ánimo y surgen nuevas energías para continuar realizando aquello que nos agrada.

Entre las actividades que podemos realizar están: caminar, salir de paseo, ir al cine, bailar, asistir a un espectáculo gratuito, visitar un museo, conversar, leer un libro o el periódico, comunicarnos con nuestra familia, escuchar música, ver televisión, acudir a una iglesia, mirar tiendas o comprar, y otras cosas más.

Existen algunos otros lugares, como La Casa de Panchita, que ofrecen actividades educativas, culturales y recreativas que, además de entretener, nos serán útiles en el futuro. Es importante hacer una combinación entre lo que mayormente nos divierte y lo que nos aporta nuevos aprendizajes.

10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental